

E. Jena

FONTES

RERUM CANARIARUM

I

INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS



LA LAGUNA - TENERIFE

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FONTES
RERUM CANARIARUM

COLECCIÓN DE TEXTOS Y DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

FASCÍCULO I

IMPRESA CURBELO . - LA LAGUNA

NUESTROS PROPÓSITOS

La publicación de este folleto, encabezado con un título ambicioso y lanzado bajo el patrocinio de una entidad sin más recursos que el entusiasmo, es ante todo un acto de fe.

En tiempos en que el ambiente cultural de esta isla es puesto en tela de juicio, acaso para justificar propósitos de extinción de nuestro centro universitario, presentamos estas páginas, que aunque modestísimas, quisieran ser un desafío y si a tanto llegasen un estímulo.

¿Qué en Tenerife no se puede hacer trabajo científico? Sobran las pruebas en contrario, pero actualicémoslas poniendo a la vista un grano insignificante aquí cosechado para muestra de los ingentes graneros que aquí se podrían llenar. ¿Qué el ambiente es hostil y toda labor cae en el vacío? El ambiente no es hostil sino indiferente, precisamente por falta de estímulos sensibles que reúnan los entusiasmos dispersos y galvanicen las ilusiones adormecidas. El ambiente se hace y estamos muy seguros de que no nos han de faltar portavoces para que nos oigan quienes pueden y deben oírnos. Si ahora somos pocos, dando ejemplo de actividad seremos más; si lo hecho es poco que no se nos nieguen los medios que para otras cosas y para otras partes se conceden y se verá donde llegamos.

Por lo demás las acusaciones contra el ambiente del país, si son injustas por extender a todos lo que tal vez es responsabilidad de unos pocos, son más dolorosas precisamente porque es fácil hallar apariencias donde apoyarlas. La apatía, el eterno se hará, antes que una mala voluntad deliberada, es lo que ha permitido que se pudiese hablar de ambientes rurales donde los centros de alta cultura se ahogan. En la cuestión siempre presente de la existencia de la Universidad canaria, en la que es tan preciso demostrar su arraigo en el país, hacer ostensible la voluntad de éste de poseerla, no se ha pasado de intenciones, de buenos propósitos, proyectos vastos y telegramas, muchos telegramas en los momentos de apuro. Pero este lamento no quiere ser siquiera un intento de crítica. Por fortuna los meditados proyectos ministeriales tocantes a los centros universitarios, no contienen ninguna amenaza inmediata y solo exigen para la subsistencia de cualquiera de ellos, mucha voluntad, mucho entusiasmo, por parte de todos los que se interesen de verdad y generosamente por su mantenimiento; lo que no se ha hecho todavía, puede todavía hacerse y aun es hora de demostrar entre todos que no queremos se nos muera entre las manos una empresa cultural que cuando vive espléndida honra a la tierra que la sustenta.

Por eso nosotros, que no nos servimos de la Universidad para cimentar posiciones y éxitos personales, sino que nos consagramos a servirla a ella, hemos creído que el mejor modo de cumplir este que estimamos deber, es empezar dando ejemplo de este entusiasmo y de este propósito de vida; y no aisladamente, sino aunando esfuerzos con los que tratan de emprender camino semejante.

* * *

Las "Fontes rerum canariarum" han de ser una colección de textos narrativos o documentales, de interés para el pasado de las Islas. En cambio los estudios originales sobre puntos históricos debidos a plumas actuales, son excluidos de esta serie; en ella nos limitamos a la reproducción del texto antiguo objeto de cada fascículo y a un estudio del mismo texto, de sus relaciones con otros, de su aprovechamiento por nuestros historiadores pasados.

Sin duda sería más lógico seguir un orden rigurosamente cronológico, en tanto fuese posible. A ello se oponen dos razones: una de oportunidad, pues sujetarse a este escrúpulo suponía un aplazamiento indefinido, quien sabe si perpétuo de nuestros propósitos, y ya hemos insinuado que nuestro mayor enemigo es la dilación. Por otro lado muchos textos históricos de los comprendidos en el programa de estas "Fontes" han sido ya publicados con más o menos acierto y son fácilmente accesibles a los estudiosos; repetirlos sería un prurito inoportuno mientras otros textos no menos interesantes permanecen inéditos o a lo más se han visto impresos en alguna publicación inasequible. Lo conveniente y lo razonable hemos creído pues que era publicar primero estos textos nuevos y comenzar con el que primero hemos podido preparar. Después de estos vendrán los otros para llegar a un repertorio completo, si tanta fortuna tenemos.

Mi incansable y docto amigo D. Buenaventura Bonnet, que no es preciso presentar a quienes por la historia canaria se interesan, se ha encargado de abrir el camino con la preparación de este primer fascículo, con mi modesta colaboración personal. Esperamos que dentro del curso próximo podremos añadirle otros varios.

La Laguna, Mayo de 1933.

Eliás Serra Ráfols

INTRODUCCION

El texto histórico que publicamos en este fascículo, inédito hasta ahora ¹, pero no desconocido de algunos de nuestros historiadores, se halla contenido en un único manuscrito, que sepamos, de paradero conocido en la actualidad. Este ms. está encuadernado, formando un volúmen facticio, con otros textos históricos referentes generalmente a Canarias, todos, menos uno, también manuscritos, de diversas manos. Constituye el todo un tomo en 8.º con cubierta de pergamino algo deteriorada en cuyo lomo se lee "Bontier - Conquista de Canarias", título que se refiere al primero de los textos contenidos. En el reverso de la segunda guarda hay, escrito de mano moderna, un sumario incompleto de estos textos de asunto, interés y fecha diferentes ². El libro pertenece a la Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias, en La Laguna, cuyo sello de tinta lleva en algunas partes y en la cual tiene la signatura $\frac{83-2}{17}$

Nuestro ms., el segundo de los contenidos en el volúmen, consta de treinta folios, aparte algunos de guarda cortados o arrancados a cercén, de 22/15 cms. El primero lleva la portada con el reverso en blanco y los demás están numerados de antiguo, aunque en tinta diferente a la del texto, y con el número 20 repetido en dos folios consecutivos, de lo que resulta la cuenta equivocada de 28 para el último, en cuyo anverso termina el texto, si bien este prosigue en otra tinta y al parecer otra mano hasta terminar la página y llenar cinco líneas en su reverso, que contiene también más abajo y ya en el margen interno del libro un nombre o firma que más

1. Tenemos referencia de haberse impreso, acaso en forma de folletón, en algún diario de Las Palmas; pero semejante edición para un texto de esta naturaleza puede darse por inexistente, tanto más que es imposible dar con ella.

2. Sumariamente estos textos son: una traducción castellana del libro impreso por Bergeron en Paris en 1630, conteniendo el "Canarien" y las relaciones sobre Canarias y el pico de Tenerife de Thomas Nicols y Edmond Scory respectivamente, con los pliegos que constituyen este ms. desordenadamente colocados por incuria del encuadernador, total 119 folios; nuestra crónica sobre la conquista de Gran Canaria; un cuaderno de 34 folios, de tamaño algo menor que el resto del volumen, conteniendo trozos históricos, al parecer tomados todos de la obra de Abreu Galindo, que ocupan 20 folios; el resto de este cuaderno lo forman cuatro folios con una "Comedia famosa del xenisaro de Ungria" y otros más en blanco; "Imbaciones que han padecido las islas de Canaria", de 1553 a 1624, en un folio suelto; una relación sobre la casa de Estupiñan y sus armas seguida de unas "Addiciones a este papel", 20 fols.; "Relación del viaje que hizo el Esmo. Sr. Conde de Puertollano... por un criado de su casa... 1667", 17 fols.; una poesía "de dos humildes Hijos de Madrid a la fiesta de Nuestra Señora de Candelaria", 4 fols.; fragmento de la Vida de San Francisco de Borja, del Cardenal Cienfuegos, (lib. 3.º, cap. 10): "Embía misioneros a las Yslas de Canaria", 4 fols.; "Oración fúnebre" dicha por D. Gerónimo Varona de Loaysa a 18 de mayo de 1668, impresa el propio año en Guatemala, 21 fols.; hoja suelta con el borrador de una poesía dedicada, al parecer, a la profesión de una novicia; un pliego en folio, plegado, con un pasaje del "Martirologio Hispánico" de Tamayo (I, 52); y otro igual con copia de una Cédula de los Reyes Católicos prometiendo, a petición de sus pobladores, no enajenar la isla de Gran Canaria (pub. por Viera, II, final).

bien parece de otra mano. La letra del texto principal es una itálica bastante regular y menuda, encerrada en una caja de 19/12 cms. en la que mete hasta 32 renglones bastante nutridos de abreviaturas.

* * *

Al dar a luz este interesante ms., secularmente inédito, debemos poner de relieve su alto valor como fuente histórica y formular las conclusiones a que respecto a él hemos llegado después de estudiarlo.

Ante todo un exámen del texto del ms. nos pone en la evidencia que se trata de una copia y no del original mismo del autor de la obra. Lo garantizan ciertos errores de transcripción imposibles en este último supuesto. Citemos: cuando los canarios son llevados con engaño a la conquista de Tenerife y ellos lo advierten, se lee "se determinaron a decir a los maestros que volviesen a Canaria y dende no que les desfondarían los navíos... y viendo los maestros que estaban determinados y con muestras que querian comensar a ponerlo en efecto y abrir las *manos*, les dixeron..." (pag. 25) donde *manos* está indudablemente por *naves* o *naos*; cuando D.^a Elvira, viuda del capitán Rejon se presenta a los Reyes Católicos para pedir justicia por la muerte de su marido, leemos: "y de *esse odio* informasión muy bastante de ocho testigos", incoherencia que desaparece leyendo "y de *eso dió* informasión" (pag. 32); *alferes* por *altezas* (pag. 25) y otros muchos errores de copia menos detonantes. Dado que reproducimos un sólo ms. y en nuestro deseo de respetar con escrupulosidad acaso excesiva, el texto literal del mismo, sólo en nota hemos salvado errores como estos y ni esto hemos hecho con las incorrecciones atribuibles al autor mismo. Estos lapsus, como decimos, nos evidencian que nos hallamos ante una copia y no ante un ms. original.

Parece que la obra contenida en nuestro ms. fué atribuida por alguien al alférez Alonso Jaimez de Sotomayor, personaje que aparece actuando en ella. A esta opinión se refirió sin duda el erudito historiador canario Agustín Millares cuando escribió: "En diversos autores habíamos leído que el Alférez Alonso Jaimes de Sotomayor, cuñado de Juan Rejón, que tan justa celebridad alcanzó en la conquista de la Gran-Canaria, había dejado escrita una relación de estos sucesos, adicionada después en 1639 por el capitán Alonso de Jerez Cardona. Muchas e infructuosas investigaciones habíamos hecho para obtener una copia de tan curioso manuscrito, hasta que al fin hemos creído encontrarle en un códice del siglo XVII, convenciéndonos al menos de que, si no es el de Sotomayor, es el mismo que Viera y Clavijo cita en sus "Noticias" bajo el epígrafe de "manuscrito antiguo"³

Creemos que este párrafo de Millares es el que ha divulgado la atribución de nuestro ms. (pues a él se refiere) a Sotomayor, atribución recogida luego por otros muchos como Torres Campos⁴, Markham⁵ etc.; y no obstante, el mismo Millares se abstiene de afirmarlo y con motivo, pues ni en él aparece el nombre del capitán

3. MILLARES: *Historia de las Islas Canarias*, 1893; I, 37, Introducción.

4. TORRES CAMPOS: *Carácter de la conquista...* 1901.

5. MARKHAM: *The Guanches of Tenerife*, 1907; repertorio bibliográfico.

Alonso de Jerez Cardona, ni la narración alcanza al año 1639, fecha en que se supone la continuación de este; aun la lista (o mejor listas) de obispos que cierran la obra corresponde a fechas diferentes de la citada. No es de extrañar pues que se hayan formulado objeciones tales como la del diligente bibliógrafo D. Ramón Ascanio, que observa que el ms. nombra a Jáimez de Sotomayor en tercera persona ⁶ argumento en contra apreciable, aunque no concluyente.

Pero lo que en nuestro concepto prueba decisivamente que la crónica que nos ocupa no pudo ser escrita por el mismo Alonso Jáimez es la fecha de su redacción que creemos poder determinar con alguna certeza. Para ello nos valdremos de la lista de obispos de Canaria que aparece al final de la Crónica, suponiendo ahora indiscutible que por lo menos su primera parte forma cuerpo con ella. En efecto esta lista no es uniforme; primero consta de una serie de diez preladados, con número de orden correlativo cada uno de ellos, serie que contiene graves errores y que termina con "un fraile que murió en Sevilla". A esta serie errónea siguen las palabras "y desde el año 1570, Don Diego Desse, Don Bme. de Torres..." etc. hasta doce nombres más, pero ahora sin número de orden y en cambio rigurosamente exactos comparándolos con los enumerados por Viera y Clavijo, a partir de D. Diego de Deza, que gobernaba en efecto la Iglesia canaria en la expresada fecha. Después del nombre de D. Pedro de Herrera que termina esta segunda serie, que alcanza así por lo menos a 1621, año de su elección, el ms. de que nos servimos tiene todavía once líneas más, pero claramente escritas de otra mano y con otra tinta que todo el resto de él. Se trata de un añadido posterior en el que se contiene una breve noticia del último prelado citado y se prosigue de nuevo la lista hasta terminar con las palabras "el último el maestro Don fr. Juan de Toledo de la orden de San Benito", nombre que nos lleva a 1659. Todavía en el margen interno de esta última página del ms., muy abajo y con gran separación de las líneas finales del texto, se lee "Fray Juan Antonio" y una rúbrica, con igual color de tinta y con letra que es difícil asegurar si es o no parecida a la de las once líneas agregadas al ms. No nos atrevemos a decir si este nombre tiene o no relación con él.

Del exámen de estas listas sucesivas, de su contenido y de las particularidades escriturarias de ellas, deducimos que nuestro ms. ha sido completado en tres ocasiones o etapas distintas. El original debió terminar primeramente con la lista numerada; como su último obispo, el fraile que murió en Sevilla, puede ser cualquiera de los tres religiosos que disfrutaron la sede en los años 1551 a 1554 (según los datos de Viera), esta sería la fecha de terminación del ms.; a no ser que supongamos de esta primera lista el nombre de Diego Deza también, aunque no lleve número correlativo. Pero este prelado obtuvo la mitra canaria en 1555 y murió en Sevilla en 1579, sin visitar nunca las islas; así la indicación cronológica "y desde el año 1570", que contiene el ms. antes de dicho nombre, parece corresponder a la fecha desde la cual disponía de datos (por cierto exactos) el que prosiguió la lista, y no al comienzo de la prelatura dentro de la cual escribió el primer autor. Más bien creemos que desde el fraile que murió en Sevilla (fuese cual fuese) hasta reanudarse la lista, a partir de 1570, hay un hiatus por falta de noticias de quien la prosiguió, aunque nosotros sepamos que estos años, a partir del 55 corresponden al mismo Deza ⁷.

6. Aducido por Torres Campos, ob. cit., p. 89, nota 12.

7. Véase al final de esta introducción el estudio de esta primera lista de Obispos.

Este primer continuador, acaso el mismo que hizo por su mano la copia que poseemos, debió escribir hacia 1621, año de la promoción de Fray Pedro de Herrera, como hemos dicho. Luego otro, ya sobre el mismo ejemplar que utilizamos, añadió el resto que constituye la tercera lista; ya hemos dicho que tuvo que ser desde la elección en 1659 de Fray Juan de Toledo, con lo que se alcanza a más de un siglo después de la probable terminación de la crónica propiamente dicha.

Tres etapas bien claras se distinguen pues en estas listas: 1.^a, que suponemos aneja al original, 1551-54; 2.^a, 1621; 3.^a, 1659. Pero aunque rechazásemos todos los datos extraídos de ellas por considerarlas totalmente un elemento yuxtapuesto al cuerpo de la crónica misma⁸, de diversos pasajes del texto de esta se desprende que su fecha es tal que no pudo ser escrita por un actor de los sucesos que narra: "del qual dicho Alonso Haymes descien den los nobles Haymes que viven en la villa de Gáldar" (pag. 14); "este se dice aora la ciudad Real de las Palmas por aver muchas particularmente tres muy altas, estas eran por las quales despues se regían los navegantes para sus surgideros... estas tres palmas se cortaron despues... aunque una duró mucho tiempo para memoria" (pag. 14); "cuyos descendientes son los Gusmanes de la noble villa de Gáldar" (pag. 39); "si las Indias no se descubriesen, donde se van todos..." (pag. 26); la mención de ingenios de azucar en los que han sucedido personas diversas que se citan, "y en el de Telde sucedió otro conquistador Alonso de Mattos, y Cristoval Garcia del Castillo tambien conquistador, y en el Agaete otros caballeros Palomares..." (pag. 41) etc. De todo ello no resulta aventurado conjeturar que la mitad del siglo XVI es la fecha más verosímil para este texto, que no habla jamás en contemporáneo, pero sí en estilo de tradición oral todavía fresca; y esta impresión no hace más que reforzar la conclusión a que llegá bamos con el estudio de las listas episcopales que lo cierran.

Desechada la atribución de este documento narrativo a Sotomayor, confesamos que no podemos sustituirla con nombre alguno y que por tanto consideramos la crónica anónima. Aun así nos será lícito aventurar alguna hipótesis sobre las circunstancias y condición del desconocido historiador, deducidas principalmente de detalles del texto mismo. En primer lugar observemos que en el título de nuestro ms. se cita a Sotomayor junto a Rejón y a Vera, siendo así que no ejerció cargo análogo al de los gobernadores y capitanes de la conquista, ya que su jurisdicción estaba subordinada a estos. Esta singularidad nos hace sospechar, junto con la misma atribución tradicional, que en el origen de esta Crónica existió una fuente oral de los hechos de Sotomayor conservada acaso por sus descendientes hasta que fué consignada por escrito. Nos mueve a formular esta hipótesis, además, la insistencia que pone la narración a recalcar los hechos del Alférez, los elogios que le dedica y el primer papel que le adjudica en todas las ocasiones en que aparece, así como el realce concedido a los hechos en que intervino el capitán Rejón, cuñado de Sotomayor. La Crónica se complace en darlos a conocer con todo detalle, desde el capítulo 9.º al 19 de los 22 en que se halla desigualmente repartida; hemos de convenir que la Crónica, si bien no fue escrita por Jáimez de Sotomayor, recoge con predilec-

8. La duda podría surgir sobre todo del hecho que estas listas no son aprovechadas por la crónica atribuida a Escudero, que como veremos, reproduce casi todo el contenido de la nuestra. Pero creemos esto debido a la imprecisión y a los errores de la primera parte de la lista, única que constaba en el original, que no escaparon al nuevo redactor y le llevaron a prescindir de estos datos por dudosos.

ción sus hechos y es por lo tanto muy probable que sea esta misma la crónica designada con su nombre de la que tuvo noticias Millares, máxime cuando nadie ha hallado otra que cuadre mejor con aquellas referencias; la continuación de que se habla por un capitán Alonso de Jerez pudo contenerse en otro ms. de la Crónica, cuyo paradero, si todavía existe, ignoramos.

Todavía nos atrevemos a añadir nuevas precisiones a nuestra hipótesis: creemos que esta Crónica fué escrita en un convento franciscano por un fraile de la orden, que siguiendo nuestro parecer sería pariente o relacionado con los parientes de Sotomayor. Nos fundamos para ver la mano de un hijo de San Francisco en nuestro texto en diversos indicios, que creemos suficientes; la complacencia que muestran los autores de la lista de obispos en recordar aquellos de entre estos que pertenecieron a la orden seráfica: el noveno de los procedentes del texto original fué, dice, "un fraile francisco que murió en el concilio" y si bien no se da el nombre, debe ser Fray Antonio de la Cruz; en la primera añadidura a la lista se cita a Fray Juan de Sosa, fraile francisco y en la segunda, se consigna: "Don Frai Juan de Guzmán, fraile de nuestra orden", palabras que nos dicen todavía más, pues prueban donde se hallaba el ms. y la condición del que lo añadía; en efecto, Viera nos dice de este prelado, "fué religioso de San Francisco de la provincia de Toledo, de la cual era provincial..."⁹. Así es cosa cierta que el ms. estuvo en manos de franciscanos y debió ser escrito por uno de ellas ya que tiene punto en recordar sus hermanos de orden; y no es solamente en esta tabla episcopal donde deja traslucir este interés; en otro pasaje se refiere a la casa de la orden en Las Palmas "y el dicho convento de señor San Francisco se comensó entonses los cimientos..." (pag. 41).

Esto nos lleva a discurrir sobre cual fuese el convento donde vivió el autor. En dos localidades de la isla de Gran Canaria pudo tener origen el ms., por los indicios que ofrece; en Gáldar o en la ciudad de Las Palmas. De la primera población se dan detalles topográficos precisos, allí residió Sotomayor y de él "descienden los nobles Haymes que viven en la villa de Galdar" (pag. 14). Desde 1520 existía allí un convento de franciscanos que fué reputado por uno de los más grandes; había en él estudios de filosofía y teología.¹⁰

De la ciudad de Las Palmas también cita el ms. pormenores interesantes: "y el alferes Haimes de Sotomayor hizo otro (ingenio) que molía con cavallos en el sitio donde despues fueron casas de los nobles Moxicás, Siverios, y Lescanos hasta juntar con el monasterio de San Francisco" (pag. 41), y habla de la fundación del convento como dijimos antes.

Nos inclinamos a opinar que la crónica fué escrita en el convento de Gáldar y no en el de Las Palmas, porqué de lo dicho se desprende que la residencia de Sotomayor en la capital de la isla fué transitoria, mientras que en la otra localidad afirma el ms. de un modo terminante que *viven* los descendientes de aquel conquistador. La importancia del convento de Gáldar debió haber sido muy grande cuando poseía estudios de filosofía y aun en el año 1678, ya en decadencia la villa, poseía una comunidad de 20 frailes.

Prosiguiendo en nuestra hipótesis suponemos que del ms. original, estuviese en el convento que fuese, se sacaron una o más copias y la que hemos usado vino al convento de San Francisco de La Laguna y a su extinción, pasando acaso antes

9. VIERA: *Noticias...*, IV, 113; ed. de 1772-83.

10. SOSA: *Topografía...*, 34; ed. de 1849.

por manos de Viera, según veremos, ingresó en la Biblioteca Provincial donde se conserva hasta hoy, sin que podamos discriminar si las líneas añadidas al final de la copia, de otra mano, lo fueron en Tenerife o en Gran Canaria.

* * *

El ms. lleva como título: "Conquista de la isla de Gran-Canaria hecha por mandado de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, por el capitán don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera, con el alferes mayor Alonso Jaimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Joan de Betancurt el año de 1439 y se acabó el año de 1477, día del bienaventurado S. Pedro Martir, a 29 de Abril y duró 38 años esta conquista".

Es un error de pluma la confusión de Rodrigo de Vera con su padre Pedro, gobernador de Canaria, ya que en el cuerpo del ms. no se incurre jamás en ella. No así la cronología, tan arbitraria la del texto como esta del título; sienta la afirmación equivocada que Juan de Bethencourt desembarcó en el archipiélago el año 1439, y que luego hasta la sumisión de Gran Canaria corrieron sólo 38 años, pues la hace terminar el 29 de Abril de 1477; hoy sabemos que estas fechas son 1402 y 1483, respectivamente, pero no debe sorprendernos error tan manifiesto hasta en cosa tan poco alejada como la fecha de la definitiva conquista, pues el error ha persistido en casi todos nuestros historiadores y puede decirse que sólo a última hora ha sido terminantemente rectificado: lo repiten el P. Sosa ¹¹, Marín y Cubas ¹² y aun el diligente Millares en algunos pasajes de su obra, ¹³ lo que demuestra la influencia ejercida por el ms. hasta los tiempos actuales. Menos raro todavía es el error sobre

11. "Dióse fin a la conquista de la isla afortunada de Gran-Canaria, día del señor san Pedro mártir, a 29 de abril de 1477, cuyo patrono es dicho santo. Duró esta conquista 38 años contando desde la primera venida de Mosen Juan de Bethencourt, francés, que fué el año de 1439, hasta este sobredicho", Sosa, Topografía, 107. Como vemos, Sosa copia servilmente el ms.; sin que ello sea obstáculo a que en otros pasajes se acoja a otras fuentes en contradicción con él; así al referirse al traslado del Obispado de Rubicón a Las Palmas, escribe que fué "el año de 1485 a veinte y tres días después de conquistada la isla de Gran-Canaria" (pag. 36). Pero encariñado con la cronología errónea del ms., incluso la usa para rebatir otros cálculos: "De ahí a poco tiempo, (Bethencourt) conquistó a Fuerteventura que fué el año 1407, habiendo antes conquistado el año 1400 la isla de Lanzarote, según dicen algunos; aunque a mi me parece se han errado en el número de años de las conquistas de dichas islas, que se conquistaron mucho después, según infiero; porque si la de esta afortunada isla Gran Canaria, se acabó de conquistar el año 1477, y la de Lanzarote se conquistó (según esa opinión) el año de 400, no es creible que estuviera 77 años por conquistar Canaria después de haberse conquistado otras islas; cuando es cierto que estuvo en conquistarse 38 años, contada desde el primer asalto y entrada de Mosen Juan de Betancurt". (p. 39) Con argumento tan especioso trata Sosa de refutar las fechas calculadas, también con algún error, por Galindo y Núñez de la Peña.

12. MARÍN Y CUBAS: *Historia de las siete islas de Canaria*, 1694, inédita (mss. en el Museo Canario, en la Bib. Municipal de Sta. Cruz de Tenerife y otros) sigue la cronología de nuestra crónica.

13. Dice este autor: "Es tan grande la confusión cronológica de estos sucesos que, después de un penoso estudio, nos hemos decidido a seguir a Marín y Cubas en su historia inédita, cuya relación nos parece fundada en mejores datos". (Ob. cit., VI, 214, nota). Se ve que esta determinación poco acertada del diligente historiador, no le dejaba satisfecho ni a él mismo.

la fecha de la conquista normanda pues es sabido lo tardío del conocimiento del "Canarien" por los historiadores isleños.

*
* *
*

Los dos primeros capítulos de los 22 en que se halla dividido el ms. están dedicados a las hazañas de Juan de Bethencourt y a una breve descripción de las islas conquistadas y de sus habitantes, a las cuales añade, según costumbre, la Gomera. Este relato, muy erróneo, demuestra como decimos, la ignorancia del "Canarien", y se funda por tanto en la tradición local, conservada acaso oralmente; desde luego otros textos, como Abreu Galindo, nos dan una versión más completa de esta tradición, pues recuerdan, por ejemplo, a Gadifer de la Salle, ignorado por nuestra crónica.

Otros dos capítulos refieren sucintamente el gobierno de Maciot, la intervención de Barba de Campos, el traspaso a Guillén de las Casas, a Hernán Peraza y a Diego de Herrera, para pasar a contar en los capítulos 5.º a 8.º los episodios del gobierno de este, con más extensión y gran riqueza de detalles que abarcan por igual la historia de Gran Canaria y la de Lanzarote y Fuerteventura. En cambio a partir del capítulo 9.º, con la llegada del capitán Rejón, la narración se centra en la conquista de aquella isla y entorno a los sucesos de la vida de este jefe. Al relatar sus relaciones borrascosas con otros capitanes, Algaba, Vera, los Perazas, el Dean, deriva con frecuencia hacia la apología del valiente Juan Rejón¹⁴, que comparte la simpatía del anónimo autor con su pariente Sotomayor, cuyas cualidades y prestigio se hacen resaltar con complacencia. Por lo demás con ninguno se ensaña y los mismos enemigos de Rejón le merecen a veces palabras muy benévolas. Culpa, sí, a Pedro de Vera de la dilación de la conquista por el engaño sufrido por los canarios que mandaba a Tenerife, episodio al que da importancia trascendental para explicar la resistencia indígena; pero aun aquí, desconociendo el detalle del falso jura-

14. Frente a esta tendencia favorable al primer capitán de la conquista de Canaria, que muestra esta Crónica, el P. Sosa, que tanto extrajo de ella para su obra histórica, manifiesta una inequívoca hostilidad, que llega a la mala fé, contra Rejón. Es posible que el P. Sosa conociese escritos contrarios al capitán que influirían en su ánimo, escritos que existieron pues Abreu Galindo escribe que "en relaciones antiguas se dice que Juan Rejón avisaba a los gomeros que los matasen (al Dean Bermúdez y a otros), como amigos y confederados de Hernán Peraza". Tales escritos debieron salir del propio Hernán Peraza o de sus amigos y defensores, pues éste fué el acérrimo enemigo de Rejón; y aun más después de la muerte de éste a manos de sus gomeros, pues Fernán necesitaba justificarse de tamaño delito. Por eso nos dice el P. Sosa que "después se supo la verdad, cuando el señor de la Gomera fué a la Corte", y Marín y Cubas, escribe: "Yo he visto... los escritos de Hernán Peraza..." Aun así estos escritos tuvieron que ser por lo menos en parte calumniosos, pues mientras Sosa nos presenta a Rejón quebrantando repetidamente la prisión a que por dos veces fué reducido y regresando a Canaria sin orden real auténtica, poseemos un documento libre de sospecha en abierta contradicción con ello: el asiento efectuado en 24 de febrero de 1480 entre los Reyes Católicos y Pedro de Vera para la conquista de Gran Canaria, donde se estipula dar a Vera 36 mil maravedís, y 20 mil a Juan Rejón, "el cual ha de ir allá para el bien del negocio" (Pub. por FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Colección de Viajes*. II, 397).

mento de Vera, que nos refieren otras fuentes ¹⁵, da por supuesta la buena fé de éste, y reduce su culpa a haber escogido mal el momento de la travesía.

El capítulo 18 relata la desgraciada muerte de Rejón, el 19 la queja de su viuda y el buen término para el culpable y así puede acabar ya en los dos capítulos siguientes la conquista de la isla, contada con bastante detalle. El capítulo último, más largo que los otros, contiene el remate: la proclamación solemne de la victoria por el Alférez Sotomayor, una desordenada noticia de la organización y costumbres de los naturales, los comienzos de la colonización española, una anécdota de Doramas "para que no quede en silencio", la creación de la Audiencia y las listas de obispos ya estudiadas. Es una de las partes más importantes de la crónica.

Será oportuno observar aquí que en diversos pasajes de la obra (pags. 6, 14 y 27) se promete terminarla con una "mención y memoria" de todos los caballeros conquistadores que tomaron parte en la empresa historiada al mando de los diversos capitanes de ella. Pero esta relación no aparece en el ms., si no tomamos por tal las breves referencias a algunas familias de conquistadores contenidas en el último capítulo. Acaso debamos creer en un apéndice que contendría el ms. original y que fué por desgracia omitido por el copista que escribió el nuestro.

* * *

Debemos estudiar ahora las relaciones posibles entre nuestra crónica y otras fuentes históricas tocantes al mismo tema. Ante todo conviene cotejarla con aquellas otras narraciones de la conquista de Gran Canaria que corren también bajo el nombre de supuestos contemporáneos y actores de la conquista misma; esto es, las atribuidas a Pedro Gómez Escudero y a Antonio Sedeño, respectivamente. ¹⁶

Confesamos que dificultades materiales nos han impedido realizar el minucioso cotejo necesario con esta última crónica. Sí lo hemos podido hacer, en cambio, con una fiel copia de un ms. de Gómez Escudero, que conservaba el Museo Canario ¹⁷. Y del estudio de este frente al ms. de La Laguna creemos poder aventurar deducciones curiosas y sólidamente fundadas. Un ligero examen de ambos textos, uno al lado de otro, lleva enseguida a la convicción de que, en su máxima parte, se trata de una sóla y única obra. Un texto no hace más que parafrasear al otro y sólo

15. Aparte de éstas, el hecho está probado documentalmente por una información de la Inquisición. Véase MILLARES: *Historia...*, III, 314 y WOLFEL: *La Curia Romana*, 1025 y 1064.

16. Estas dos obras se hallan prácticamente inéditas y ni aun sabemos el paradero actual de otros mss. de ellas que los sendos (ambos de mano del mismo infatigable y benemérito Millares) que custodia el Museo Canario, la gloriosa institución de Las Palmas. Es cierto que en la revista del mismo título que fué órgano del "Museo", fueron publicadas en 1901 ambas obras; pero aparte que esa revista es ya hoy día rarísima (no existe ejemplar de ella en Tenerife), pudimos comprobar que el texto publicado en aquella fecha difiere más o menos del de mano de Millares y por tanto debió ser sacado de otro ms. que no se indicó. No podemos aquí entrar en más detalles.

17. Gracias a la exquisita amabilidad de nuestro amigo el Dr. D. José García Ortega, que nos ha prestado ampliamente la copia a que nos referimos, de su propiedad. El mismo nos hizo observar también que las citas que hace CHIL (*Estudios históricos... de las Islas Canarias*) como sacados de Escudero, no concuerdan tampoco con el ms. por él copiado, que no es el de mano de Millares, de la Biblioteca del Museo Canario.

Sedeño

excepcionalmente se apartan en el fondo. Es esto cosa tan evidente para quien los compara que creemos inútil aducir fragmento alguno en comprobación. Cosa más delicada es determinar la relación que guardan entre si, esto es, cual es el original y cual la paráfrasis o arreglo; pero también en esto parece que se puede llegar a una solución segura. Desde luego la impresión general del texto del supuesto Escudero es de obra más moderna y más culta; voces como *circular, delincuente, interín, embarcaciones, ejército, piedras*, sustituyen a *redondo, malhechor, mientras, navios, jente, galgas*, etc. de nuestro ms.; no sólo el nombre Bethencourt aparece con su difícil ortografía correcta, frente a la transcripción aproximadamente fonética del otro, sino que el pseudo Escudero nos presenta con complicada ortografía de su cosecha el nombre *Guanaarthemý* y *Guat Arthemý* y atribuye a los canarios el llamarse *canarios!* Pero no nos atreveríamos a dar excesiva importancia a modernizaciones superficiales, que podrían ser debidas a la impertinente solicitud de alguno de los muchos copistas por cuya pluma ha tenido que pasar el texto, si no existiese indicio concreto de la mixtificación deliberada del texto primitivo que nos da el ms. de La Laguna. Se trata de un lapsus cometido por quien rehizo la crónica, por inteligencia deficiente del original de que se aprovechaba; lapsus afortunado que nos asegura que la obra atribuida a Gómez Escudero es una segunda redacción de otra anterior que poseemos¹⁸. En el capítulo IX de Escudero se dice que Rejón mandó entregar al Obispo Frías "muchos Canarios que sobresaltados de la muerte del Gobernador (Algaba, ejecutado por Rejón) venían más de temor que por amor"; es desde luego chocante que las discordias sangrientas de los conquistadores sobresaltasen poco ni mucho a los canarios libres todavía. Pero este dislate sólo fué debido a una lectura poco atenta de la fuente original por parte del adulterador, pues en ella se lee: "muchos Canarios cada día se le venían a su exercito a ser cristianos

18. Tampoco Pedro Gómez Escudero, si fué un conquistador como se pretende, pudo ser el verdadero autor de esta primera redacción de la crónica que contiene nuestro ms., por las mismas razones que nos hacen rechazar a Jaimez de Sotomayor. ¿Quién fué este Escudero? Parece seguro que el primero que le nombra como autor de una crónica es Marín y Cubas, que se dice poseyó una copia de ella, de la cual sacó la suya Millares. Marín al referir la entrada clandestina de Rejón en el Real al regreso de su primera prisión, dice: "fuéronse a hospedar en cassa de Pedro Fernández Escudero que fue su Alcaide (de Rejón) de la torre del Rl. en la Plaza de San Antón pared en medio de Alonso Xaimes, el cual Escudero escribió mucho de la conquista todo lo mas deste libro segundo, que aquí se refiere"; se verá luego que la fuente principal de Marín en esta parte es la crónica que corre con el nombre de Gómez Escudero y por tanto no hay duda que aquél la atribuye al hiesped de Rejón. Pero si buscamos el pasaje de nuestra Crónica referente al mismo episodio (p. 21) leeremos "se aposentó aquella noche en casa de un escudero llamado Po Hernandes alcaide porque vivia en la plasa de s. Anton pared y medio de Haymes de Sotomayor", donde vemos claramente que lo de *escudero* es una condición y no un nombre personal. Lo mismo se deduce del texto mismo de la crónica atribuída a Escudero desde Marín y Cubas, que dice: "en casa de un escudero Pedro Hernández, Alcayde de Rejón" (cap. VIII) donde se ve que también aquí se habla del supuesto autor en tercera persona y tan a la letra de nuestra Crónica anónima que el historiador Castillo que vió y citó un ms. de Escudero, probablemente mejor que el que hemos podido usar nosotros, incluso reproduce la expresión *pared y medio* al transcribir de él este pasaje (según el ms. de Castillo de la Bib. municipal de Sta. Cruz, no en la edición incorrecta de 1848) igual que nuestro texto. Es Castillo quien llama precisamente Gómez, en lugar de Hernández, al autor de la obra: "Otra copia de manuscrito que se dice hecha por el licenciado Pedro Gómez de Escudero, uno de los castellanos de la conquista" dice. Añadamos finalmente que Millares testimonia que el título del ms. de dicha obra que el poseyó, como el del que hemos usado, es "Historia de la conquista de Gran Canaria por el Capellan y Licenciado Pedro Gomez Escudero", con lo que cada vez son más dispares los datos sobre este autor. Pero ¿habrá existido jamás tal autor?

prometiendo de haçer con los demas que lo fuessen tambien y diessen la isla a sus altesas, los quales sobre saltados de lo que les avian dicho... cerca de la muerte del Governador Algaba... imbiaron a un caballero llamado Pedro de Vera..." (pags. 22 y 23), donde se ve claro que el sobresalto no fué de los *canarios* sino de *sus altesas*, como era natural.

Pero además el Escudero está salpicado en todo su texto de añadiduras y rectificaciones a la narración que extrae de su fuente principal, y estos elementos posteriores hacen patente por sí sólos la mano de un segundo redactor que trató de mejorar la obra de que disponía. Hace falta un cotejo total de ambos textos para juzgar estas diferencias; aquí sólo indicaremos las principales.

El adulterador abrevia y enmienda en parte, apoyándose en el "Licenciado Juan Leverriel" que cita, la relación que hace el original de la conquista normanda de las islas; también compendia mucho todo el periodo anterior a la expedición de Rejón, sin alterarlo sin embargo; intercala en los lugares oportunos de toda la narración, episodios, noticias o rectificaciones nuevas que cree tener, no siempre con acierto sin duda; substituye en una ocasión Maninidra a Adargoma, que es el guerrero que juega en el original (pag. 15), pero no se resigna tampoco a omitir totalmente el nombre de éste y lo nombra así fuera de propósito; suaviza los juicios que encuentra demasiado duros sobre la actuación de los enemigos de Rejón, como cuando disculpa la expoliación de su ajuar por parte de Vera, por ser "cosas precisas para alojarse"; se interesa por Hernán Peraza, cuyo proceso relata más circunstanciadamente que su fuente ordinaria y además entre los importantes incrementos propios que lleva el supuesto Escudero hay la narración del asesinato de dicho caballero por los gomeros y el castigo de estos, seguida de las cuestiones entre el obispo Frías y el gobernador Vera, con el legendario fin desastrado de éste. Estos incrementos el Escudero los inserta principalmente al fin, cuando termina la relación de la conquista de la isla y su colonización, en todo lo que ha seguido paso a paso a nuestro ms.; ahora añade por su cuenta una relación muy errónea de las conquistas de Tenerife y La Palma, que no se halla en nuestra Crónica; la historia aludida de Peraza, y los gomeros; y por fin un extenso capítulo sobre las costumbres indígenas en el que se aprovechan y se anegan desordenadamente en una infinidad de otros datos, los más sobrios que respecto a este tema contiene el ms. de La Laguna. Aun al terminar vuelve a coincidir con este al hablar del establecimiento de la Audiencia. En cambio sólo excepcionalmente y tratándose de verdaderas digresiones omite el Escudero fragmentos de nuestra crónica: la conversión de Guanarteme el Bueno y la subsiguiente conjura, la captura de Tenesso (ambos episodios referentes a un periodo todo él abreviado por Escudero, como antes decimos), la digresión que empieza "todo por el hecho inconsiderado en embarcarlos", en el capítulo 16; la anécdota de Doramas y Ventaguade, tan desplazada; y finalmente las listas de obispos del final. En cambio las añadiduras referidas son de tal naturaleza que forzarían a admitir al Escudero como una redacción posterior, corregida y aumentada del primitivo texto, aun haciendo caso omiso de las razones antes expuestas.

Estos aumentos son pues importantes y dan valor propio al Pseudo-Escudero, aun prescindiendo de lo prestado; pero este valor, muy ligado con la cuestión de su fecha, no es problema en el que podamos entrar aquí, si bien avanzaremos que ni siquiera sus elementos propios, independientes de la Crónica anónima, pueden remontarse al tiempo de la conquista, a juzgar por estas significativas palabras del mismo Escudero: "los españoles... siempre controvertieron el nombre de las cosas y

despreciaron sus vocablos (de los indígenas), y cuando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso, no hubo quien diero razón de ello". Y a mayor abundamiento las insistentes referencias a Leverrier o Leverriel, recordando cuando fué por primera vez divulgada su obra, deben ponernos sobre aviso y en sospecha.

* * *

Si se efectúa un estudio comparativo de nuestra Crónica y de las obras de los historiadores posteriores, se ve que aquella ha sido una fuente de primer orden, aprovechada por muchos de ellos; se valieron de ella el P. Sosa en su "Topografía de la isla Fortunada Gran Canaria", terminada en 1678; Marín y Cubas en su "Historia de las siete islas de Canarias", todavía inédita desde 1694; en fin, Viera y Clavijo en sus célebres "Noticias". En cambio no hemos visto rastro suyo en Abreu Galindo ni en Núñez de la Peña; Castillo conoció y usó la versión atribuida a Escudero.

Entre la obra del P. Sosa y nuestra crónica existen concomitancias suficientes para afirmar que el autor de la Topografía conoció, utilizó y hasta copió párrafos enteros de la Crónica anónima, sin declarar empero la fuente de donde los tomaba. Son infinitos los pasajes de Sosa que demuestran ésto por su contenido, pero además abundan los que lo prueban por las palabras mismas; tomemos algunos al azar. Dice nuestra Crónica: "Don Fernando Guanarteme fue a la conquista de Tenerife donde murió, enfermedad de que no ubo buena sospecha, que se entendió que le dieron con que muriese" (pag. 40); y se lee en Sosa "y murió de enfermedad de que hubo su sospecha, pues se murmuró que le dieron con que muriese", (p. 107 de la edición de 1849), párrafo que, a diferencia de otros muchos, ni siquiera podemos imaginar que lo tomase de la variante de Escudero en lugar del original, pues es omitido por aquella. Pero hay muchos más idénticos, así el inventario de las prendas embargadas a Rejón al ser preso por Vera, copiado por Sosa del ms. al pie de la letra (pags. 82-83, ed. cit.)¹⁹

El mismo nos da la explicación de que la identidad de forma entre su obra y la Crónica no sea más constante, cuando al final del prólogo confiesa "querer muchas veces mudar el estilo que en los originales de donde trasladé dichas noticias usaban aquellos noticiosos antiguos" (VII, ed. cit.); por no ser prolijos sólo nos referiremos a un ejemplo de estas mixtificaciones retóricas: compárese la relación de la entrega de la hija del Guanarteme al alguacil Mayorga, en Sosa (p. 105) y en la Crónica (p. 39). Pero es más, en aquel mismo prólogo podemos acaso hallar una descripción del original perdido de nuestra Crónica, suponiendo que éste fué el que usó el P. Sosa; "me ha motivado—dice allí el autor—a inquirir y recoger algunas noticias de la conquista, y entrada que hicieron los españoles en esta isla de Gran Canaria, y las más tan antiguas, que además de indicarlo *los cuadernos en que las*

19. Por cierto que es significativa la omisión que hace de las palabras con qué la crónica termina el inventario: "sólo le hizo gracia (Vera) de dejarle la cama en que dormía que se la imbio al navio, todo lo demas lo hizo sacar en almoneda, y rematar en quien mejor lo pagaba y se dixo que no gosó lo peor el governador Vera, que como hombre más poderoso todo lo sacaba para él" (p. 24). Se ve bien la parcialidad de Sosa.

hallé por lo trazado, obscuro y casi sin sombra, o forma de caracteres, se deja ver tienen mas de ciento y cincuenta años..." Estos cuadernos, en tan lamentable estado de conservación (si bien en ésto es probable que haya algo de infantil vanagloria por la supuesta dificultad de la lectura) cuando los vió el franciscano ¿serían precisamente los que contenían nuestra crónica? Es posible; de un lado sabemos que esta fué su fuente principal en lo tocante a "la conquista y entrada", tema que expresamente cita; de otro, la antigüedad que atribuye con o sin fundamento a los cuadernos, conviene con la probable del primer ms. de la Crónica.

¿Dónde encontró el P. Sosa el original de la Crónica anónima? En el convento de San Francisco de Las Palmas no pudo ser, ya que el mismo fraile que lo conocía bien, nos dice que "no hay papel en el archivo de dicho convento... por haberse quemado cuando saqueó esta ciudad el Holandés los libros y protocolos" (p. 25); en cambio es muy probable que fuese en el de Gáldar, pues aparte los indicios que ya señalamos para suponer la obra de allí originaria, sabemos que el P. Sosa frecuentó aquella localidad. En su "Topografía" nos dice: "Como me sucedió el año 1675 a mí, que estando en dicha villa de Gáldar en misión, fui a ver una casa canaria...", (p. 174) y a buen seguro estuvo otras muchas veces por su oficio de misionero y predicador de todo el obispado y por otros pasajes de su obra donde habla de dicho convento, de su estancia en las fiestas de Guía, tan vecina, etc.

* * *

Si estudiamos la historia manuscrita de D. Tomás Marín y Cubas, observaremos que este autor conoció ya el "Canarién" en la edición de Bergeron²⁰ y también la obra de Abreu Galindo²¹. Pero mientras la primera de estas fuentes le salvó de incurrir también en el error del P. Sosa de admitir la fecha de 1439 para la llegada de Bethencourt, no dió bastante crédito a la segunda para adoptar su cronología en lo tocante a la conquista real de Gran Canaria. Lejos de seguir en esto a Abreu, Marín se vale de otra fuente que no es otra que nuestra Crónica anónima; se expresa en efecto de la siguiente manera: "Dióse fin aquí a la Conquista, martes a las diez horas del día 29 de Abril de San Pedro Mártir, año de 1477", que es la misma fecha señalada por nuestra Crónica. Pero no es ésto solamente: por pretender seguir la cronología equivocada de la Crónica anónima, Marín cae en anacronismos de gran bulto. Citemos el siguiente: cuando los canarios destruyeron la torre de Gando quedaron en su poder 11 cautivos con el capitán Pedro Chimida, pero des-

20. Es innegable que Marín y Cubas fué el primero de los historiadores isleños que conoció el "Canarién". He aquí sus palabras en el capítulo titulado "Mossen Joan de Bethencourt sale de Francia para las Canarias" (lib. I, iv); "Los historiadores desta venida de los Franceses, con variedad assi Españoles, Italianos y Franceses por haver escripto despues de 70 as. hablan en diversos tmpos. de aquel: primero seguiremos en todo la historia de un Clérigo Francés Capellán suio de Mossen Juan qe le asistió hasta su muerte de que hizo un tractado en su lengua impresso".

21. De la obra de Abreu Galindo dice Marín: "Después de haver tractado a los Isleños en el tiempo de la conquista, refieren varios acaecimientos de los christianos que a ellas vinieron assi de paz como de guerra, el P. Galindo Franciscano en su manuscrito de conquista de las Islas de Canaria..." (lib. I, cap. III).

pués de una hábil negociación Diego de Herrera obtuvo no solo la devolución de los prisioneros sino también algún reconocimiento de su señorío (1476); pues bien, como la fecha de ello, tomada de Abreu, corresponde al tiempo en que la Crónica anónima nos presenta a Pedro de Vera en Gran Canaria, Marín sin ver la contradicción en que cae, describe a los canarios prestando acatamiento a Herrera estando ya Vera ejerciendo el gobierno de la isla por los Reyes Católicos.

No es solamente la cronología lo que Marín y Cubas utiliza procedente de nuestra fuente, sino que casi toda su relación de la conquista de la isla Canaria tiene el mismo origen. Ahora bien, ¿de dónde tomó Marín estos elementos de la Crónica?, ¿de su texto original o de su segunda versión en el Escudero? Comparando la relación de Marín con estos dos textos, hallamos tantos pasajes idénticos con Escudero que no nos cabe duda que ésta fue la versión utilizada. Pongamos algunos ejemplos que se podrían multiplicar al infinito.

Cuando Pedro de Vera envía de nuevo a Rejón preso a la corte, después del inventario de sus bienes, dice Marín "Llevaronle la cama a el Navio solamente y todo se remató en un punto que lo más llevó por si y terseras personas Pedro de Vera para aloxarse" (Lib. II, cap. V). En Escudero leemos en tal ocasión: "Sólo la cama le llevaron al navío; ...todo se puso en almoneda y con brevedad lo remataron; lo más llevó por si de ciertas cosas precisas para alojarse el Gobernador Vera". (cap. IX). Las razones que Jaimes de Sotomayor dice a Vera para que se las participe de su parte a Fernán Peraza, recién llegado a Canaria, son en Marín: "Vm. le escriba que sea muy bien venido a servir a sus Altezas, que todos venimos a ello, y el que más bien lo hisiese será más bien premiado" (lib. II, cap. VIII); y en Escudero: "Vuesamerced se sirva de mi parte que sea muy bien venido a servir a sus Altezas, que todos venimos a ello, y aquel que más bien lo hiciere él será más bien premiado" (cap. XIII). Dice Marín en otro pasaje: "Plantó cañas de azucar en el valle de Geniguada, y hiso el primer Ingenio Pedro de Vera, enfrente de mano derecha plantó Alonso Xuares de Sotomayor Alferes de a cavallo, y molió con cavallos su Ingenio, y los demás con agua, estos sitios después fueron convento de S. Francisco y cassa de algunas familias que vinieron despues y compraron estos y otros sitios al mismo tiempo de la conquista que son Quintana, Venegas, Calderas, Cerpa, Padilla, Peñaloza, Peloz y otros" (lib. II, cap. XI). Y en Escudero se lee: "El primer ingenio de azucar hizo el Gobernador Vera un cuarto de legua de la Ciudad del Real de las palmas, molía con agua, era en el arroyo arriba que llaman Guinguada, y el segundo ingenio fué del Alferes Jaimez de Sotomayor y molía con cavallos;... este sitio venia a juntar con el monasterio de San Francisco onde despues hicieron casas otros Caballeros Conquistadores Quintanas, Venegas, Calderas, Zerpas, Padillas, Peñalozas y Pelozes" (cap. XV).

En cambio la coincidencia con nuestra Crónica suele ser sólo de fondo y no literal, como puede apreciarse comparando los pasajes correspondientes a los asuntos transcritos (pags. 24, 33 y 41 respectivamente). Pero aun así hay algún caso que hace surgir la duda como el párrafo que a continuación extraemos de Marín: "Los castellanos acavaron su torre, hizieron cassas derribando Palmas para tablas y vigas; dexaron tres de grande altura que después quedó la una con otras pequeñas por memoria, y aquella servia de los surgideros a las embarcaciones y a los que pescaban a naza" (lib. II); en estrecho paralelismo dice Escudero: "Los nuestros acabaron su torre comenzada y hizieron casas; derribaron palmas y hacian de ellas tablas para edificios; hubo tres de grande altor; derribaron luego dos, y dejaron una

para memoria, y servia de guía a los surgideros y a los que pescaban, y sin estas otras muchas mas no de tanta altura" (cap. V). El texto de nuestra Crónica (p. 14), ofrece mayores discrepancias, aunque muy semejante; pero sólo de él puede proceder la característica palabra *naza*, de Marín: "los pescadores para echar y recobrar sus *nasas*", dice nuestro anónimo. Debemos confesar que la relación existente entre Marín y el Pseudo-Escudero se nos presenta misteriosa y más recordando que aquel autor es el primero que menciona al segundo. Es tema difícil que exigiría mayor estudio, aquí inoportuno, y que reservamos para otra ocasión.

* * *

También en la historia de Viera y Clavijo, aunque pone a contribución numerosas fuentes, se advierte el influjo decisivo de la Crónica que analizamos. De tres maneras usó del ms. el autor de las "Noticias": omitiendo referencia alguna a la fuente; declarando que toma la noticia de "un manuscrito antiguo" sin especificar más; y finalmente añadiendo a la vaga indicación anterior, el número del capítulo del ms. correspondiente a la cita. Sólo señalaremos algún ejemplo.

Refiriéndose a los naturales del Hierro, dice Viera: "Acompañan este baile con un Ayre de Endechas lúgubres y patéticas, en las que trataban materias de amores y de infortunios, que aun traducidas a la lengua española, movían a lágrimas las personas de blando corazón.." (I, 106-61, de la ed. princeps); no es difícil descubrir la fuente, leyendo estas palabras de nuestra Crónica: "sus cantares muy lastimeros a manera de endechas, cortos y muy sentidos, y oy en día se cantan en lenguaje castellano, que mueben a compasión, y enternecen mucho a quien los oye y aun hacen llorar a mugeres y personas de coraçon blando, y se tratan de amores ausentes, muertes y apartamientos" (p. 5). Los conceptos y aun palabras sustraídas, son tantos que ni siquiera cabe posibilidad de haberse valido de algún texto intermedio, como Sosa (p. 42), Escudero (cap. 19), u otro. Lo mismo hay que decir de otros muchos pasajes, la merced de Guayedra (II, 86), el cerco donde fué encerrado Silva (I, 464, nota), la conjuración contra Guanarteme el Bueno (II, 466-67), etc. en relación con los lugares correspondientes de la Crónica.

La primera vez que el autor de las "Noticias" se refiere al "manuscrito antiguo" es con ocasión de las acusaciones contra Maciot: "Se había creído siempre, —dice— que este Enviado solo hizo valer contra aquel Señor los desordenes de las Islas..., pero de un Manuscrito antiguo, que existe en mi poder, consta que expuso artificiosamente otros agravios... Alegó pues que este Caballero..., se habia dirigido al Rey de Francia..." etc. (I, 393-94); y esta acusación es la que formula nuestra Crónica para justificar la intervención de Pedro Barba (p. 6). Ya en el tomo II, especialmente en la parte correspondiente a la conquista de Gran Canaria, es donde utiliza el Arcediano de Fuerteventura con más frecuencia nuestra Crónica, indicando además los capítulos, que hasta entonces omitía ²⁰. Cotejando estas numerosas citas

22. En la página 35, nota, dice: Ms. antiguo, cap. 9; y así continua en la pag. 42, ms. antig. cap. 10; pag. 44, ms. ant. cap. 11; pag. 47, ms. ant. cap. 12; pag. 50, ms. ant. cap. 12; pag. 58, ms. ant. cap. 13; pag. 63, ms. ant. cap. 8; pag. 67, ms. ant. cap. 15; pag. 68, ms. ant. cap. 16; pag. 79, ms.

con nuestra fuente resultan de todo punto exactas y así se hace evidente la identidad del documento en cuestión con el "manuscrito antiguo" de Viera.

Todavía más; es seguro que el ms. de que se valió Viera, y al cual se refiere diciendo que se hallaba en su poder, es materialmente el mismo que hemos usado nosotros y no el original de donde procede. En efecto, como dijimos forma hoy parte de un volúmen encuadernado en el siglo XVII que contiene otros elementos interesantes para la historia de las islas, y todos ellos fueron conocidos y usados en su lugar por Viera y Clavijo, como la visita del conde de Puertollano al interior de Tenerife ("Noticias", III, 301-3), el pasaje del "Martirologio" de Tamayo (IV, 5, nota), el fragmento de la vida de S. Francisco de Borja (IV, 436), la Cédula de los Reyes Católicos a favor de Gran Canaria (II, 114), etc. Acaso este volúmen perteneció un tiempo a Viera como parece desprenderse de sus palabras, que lo tomaría de un claustro franciscano; la sólo dificultad está en que así no es tan fácil esplicarse como entró en la Biblioteca Provincial de La Laguna, si bien esta posee otros papeles que pertenecieron al erudito autor de las "Noticias".

Del crédito y valor que él concedió a nuestra Crónica, especialmente en lo tocante a la conquista de Canaria, se tiene idea observando que la prefirió a otras fuentes cuando se hallan en contradicción; así cuando describe la llegada de la armada portuguesa contra Rejón, queriendo fijar el número de las naves, nos dice en nota: "Abreu Galindo asegura que fueron 17 Caravelas; Núñez de la Peña, 8. Pero un manuscrito más antiguo sólo pone siete"; y este es el número que acepta y consigna en el texto (II, 40-41). Y al copiar en otra parte literalmente unos párrafos de la Crónica (que también tomó el P. Sosa, sin indicación de procedencia, 109-113), nos habla de su fuente de este modo: "Tenemos un monumento del zelo patriótico con que aquellos primeros Públicolas atendieron a todos estos puntos, en cierto antiguo Manuscrito, del cual se me permitirá copiar un pasaje, que nos instruirá sobre las familias más distinguidas que se establecieron en Canaria, y del modo con que hicieron valer las producciones del país" (II. 115-17).

INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS



* * *

Reduciendo ahora nuestro estudio a conclusiones, formularemos las siguientes.

1.^a—La crónica contenida en el ms. 83-2/17 de la Biblioteca Provincial de La Laguna, no pudo ser compuesta por Alonso Jaimez de Sotomayor ni por otro "conquistador" alguno y debe ser considerada anónima.

2.^a—Del estudio de su texto puede aventurarse la hipótesis que fué escrita por un fraile franciscano, descendiente o relacionado con los descendientes de Sotomayor, y en el convento de la orden en Gáldar, a mitad del siglo XVI.

3.^a—Atendiendo a las listas episcopales que contiene el ms. de La Laguna, se puede precisar que el original fué escrito hacia 1554, y que la copia contenida en dicho ms. fué sacada hacia 1621; a ella fueron añadidas unas líneas por el año 1659.

4.^a—La crónica atribuida a Pedro Gómez Escudero, no es más, en su mayor

ant. caps. 17-18; pág. 81, ms. ant. cap. 19; pág. 84, ms. ant. cap. 21; pág. 97, ms. ant. cap. 22; págs. 116-117, ms. antig. cap. 22. Todo en el vol. II.

LA LAGUNA - TENERIFE

parte, que una redacción posterior de la que publicamos, con correcciones y aumentos importantes hechos por un escritor que conocía ya el "Canarien".

5.^a—El estudio comparativo de la Crónica y las obras del P. Sosa y Viera y Clavijo, hace evidente que ambos historiadores la conocieron y de ella sacaron extractos y hasta párrafos literales.

6.^a—Esta Crónica, salvando el estudio no realizado de la atribuida a Sedeño, es la fuente narrativa más cercana en fecha a los sucesos que son su tema principal, la conquista de Gran Canaria, por las armas de Castilla. De ahí su importancia excepcional para el estudio de ellos y en general para la historia de las Islas.

APÉNDICE

SOBRE LA PRIMERA LISTA DE OBISPOS

Mientras los prelados nombrados en las dos últimas relaciones de ellos que distinguimos en nuestra Crónica no ofrecen dificultad en su identificación, no ocurre lo propio con los diez que constituyen la primera serie. Aquí trataremos de distinguirlos comparando las referencias que da la Crónica con los datos de Viera y Clavijo. Estos diez obispos, numerados correlativamente, son:

1.º—Juan de Frías; era obispo de Rubicón desde 1479 y murió en Sevilla el año 1485.

2.º—Miguel de la Cerda (1486-88), nombrado en la vacante de Tomás Grore, no citado por la Crónica.

3.º—Diego de Muros, llamado Antonio por la Crónica. Ejerció desde 1496 a 1505, año en que pasó a Mondoñedo.

4.º—Pedro de Ayala (1512-13); nuestra Crónica omite los prelados Fr. Antonio de la Peña y Fr. Antonio de Avila. Quizá la omisión provenga de llamar Antonio a D. Diego de Muros y llevar aquel nombre sus sucesores.

5.º—Fernando de Arce; Viera le llama Fernando Vázquez de Arce (1514-17). Murió en Sevilla en 1520.

6.º—Luis Baca (1523-30). La Crónica omite a Fr. Juan Peraza. Baca no pasó a las islas.

7.º—Uno que no vino y murió en Cádiz, dice nuestro ms. Debe ser Fr. Juan de Salamanca (1531-33), que según Viera murió en efecto al año siguiente en Cádiz.

8.º—El Dr. Virués, que falleció en Telde, como afirma la Crónica. En cambio ésta omite a Fr. Juan de Sarvia. 1542

9.º—Un fraile franciscano que murió en el Concilio, dice el ms., pero debe haber error en ello. El sucesor de Virués fué Fr. Antonio de la Cruz, franciscano que asistió en efecto al concilio de Trento, pero no murió allá sino en Cádiz (1550); a éste siguió Fr. Francisco de la Cerda, fraile dominico, que también pasó al concilio y "cuando regresaba a España le cogió en el camino la muerte a 14 de noviembre de 1551, a los nueve meses de su Pontificado" (Viera, IV, 86). Visto el corto tiempo que éste disfrutó la mitra y que los dos prelados estuvieron en Trento, sospechamos que la Crónica hizo de ambos obispos uno sólo, que participa de las circunstancias de los dos, o sea que pertenece a la orden franciscana como Fr. Antonio de la Cruz, y muere en el Concilio como el de la Cerda.

10.º—Un fraile que murió en Sevilla, se lee en el ms. Dos personalidades distinguidas fueron exaltadas a este Obispado: Fr. Bartolomé de Carranza que renunció la mitra y Fr. Melchor Cano, que tampoco se incorporó a esta diócesis y acabó por renunciarla en 1555. Con éstos datos que da Viera no es posible determinar a quien se refiere el ms.

Después del décimo prelado dice el ms.: "Y desde el año de 1570, D. Diego Desse"; será el Deza de Viera, que fué exaltado a la mitra de Canarias no en la fecha citada sino en 1555 y murió en Sevilla en 1579, sin pasar nunca a las islas. Ya examinamos las interpretaciones a que se presta, para la fijación de la fecha de su redacción, esta lista episcopal, y con ella el conjunto de la Crónica.



+
Cōquista de la Isla de grã Canaria.
hecha por mandado de los Señores Re-
yes Catholicos Don Fernando, y Doña
Isabel. Por El capitan Don Juan Rejon
y el Gouvernador Rodrigo de vera con
el Alferes Mayor Alonso Jaimes de So-
to mayor. Comensose por Musiut lo-
an de Betancurt. El año de .1439. y se
acauso el año de .1477. dia del
bien abenturado S. P. mar-
tyr 29 de Abril. y
duro 38 años -
esta cōquista

Capo 1º del principio de la cõquista de estas islas de Canaria

Reynando en el Reyno de Castilla el serenissº Rey don Juº segundo de este nombre por los años del nacimto de nro sr Jesu Xpo, de mill y quatrocientos y treinta y siete vino a su Corte vn caballero natural de Francia llamado Monsiur Juº de Betancurt de alta, y Real sangre de aquel Reyno por cierta desgracia, y muertes sucedidas en Ruan donde auia sido cabeza del vando contrario, por lo qual el Rey le mando salir de su Reyno, vinieron con el mas de sinquenta, o sesenta caballeros franceses, y a portugal fue vn hermano menor a quien el Rey caso con vna Dama de su Palacio del qual a procedido mucha cavalleria q. esta esparcida por aquel Reyno, y por las islas Terceras y de la madera fue muy bien recebido monsiur Juº de Betancurt de los señores Reyes Don Juº, y doña Cathalina su me, y asistio a su corte algunos años, y los hijos, y hijas de los caualleros sus deudos q con el vinieron fueron casando con los linajes, y apellidos nobles de castilla, y el gano tanta voluntad a los Reyes que desearon heredalle y dalle algo en su Reyno, y ocupar en algunos cargos yguales a su gran calidad, de vltimo se resolvieron haserle mersed de las siete islas de Cana como se la hicieron con titulo de Rey de ella, aprouada por su santidad. que entonses era, las quales estaban entonses en poder de paganos pa q las fuera a ganar, y a conquistar a su costa porq era muy rico, y auia traído muy grandes Riquezas de Francia con cierto omenage y reconocimiento q el y sus descendientes auian de tener a la corona de Castilla,

Hecha la dha md el dho monsiur Juº de Bentancurt se apresto, y hiso gente llebando en su compañia todos los caballeros q auia traído de Francia con sus mugeres y hijos, y casas en forma, y otras de Castilla con quien auian aparentado q quisieron ir a la fama de la gran fertilidad pareciendoles q auia de ser otro Reyno poco menos q el de Castilla, fletó nauios, y proueyoles de todo lo necesº, de armas y monisiones pa la conquista; embarcose, y hiçose a la vela en el puerto de S. Lucar de Barrameda, y al cabo de quinse dias de nauegacion aportaron a la isla de Lançarote en donde mando surgir, y salto en tierra con su buena gente. es isla peqña. y algo falta de Agua q de las lluvias en sisternas, y charcos pa beber en el verano, ellos y sus ganados, q son puercoş, y cabras q es la carne con q se mantienen y con mucha leche manteca, y sebada, que tostaban y molian, y aquella harina

El ymbierno la recogen. Ms. Madrid

gano amasaban con leche y cossina, y otros con agua y sal, y este era su pan (quotidiano), y llamabanle gofio, y su vestido era tamarcos hechos de cuero sebad, y sus armas eran piedras, y palos tostados, y ellos se llamaban majoreros, era gente amorosa y bien partida, rindieronse con libertad, y fueron christianos, hiçose luego una iglecia adonde iban a oir los offos diuinos, y donde se les enseñaba la doctrina christiana, hiçose luego una torre de piedra, y barro, y puso en ella por Alcalde a vn sobrino suyo llamado Masiu de Vetancurt el qual qdo alli en el interin q su tio Musiut Juo de Betancurt con su gente, iba a la isla de Fuerteventa adonde surgieron, y echo su gente en tierra, es isla mayor q la de Lançarote, y de mas gente, y tiene muchas fuentes de Agua buena de q beben los moradores, y sus ganados, sus armas, vestidos, costumbres, y mantenimientos eran como los ya dichos de Lançarote, tardo en la conquista desta Isla mas tiempo, q en la passada, por q auia en ella mas gente, y se defendían valerosamente, y pretendian antes morir que rendirse; Al fin visto su pleito mal parado y q los años los traian a mal andar (como dicen) determinaron de darse con libertad, y al fin se dieron y fueron todos Christianos, y enseñados en la doctrina Christiana, hiço luego iglecia adonde iban a oir los offos diuos, y estando pacificos, y muy sosegados determino el dho sr Mosiut Juo de Betancurt de pasar a la isla de gran Cana con los mas sueltos de la isla, y con los demas q el llebaba, el qual llego a Cana con su gente, y echola en tierra, y los Canarios se lo defendían valerosamente porq eran muchos y muy esforçados, es isla de mucha recreación, y de muchas, y buenas aguas, buenos frutos, y mucho pescado aunq de esto gloria a ntro sr todas son abundantes. Visto pues por Betancurt q no ganaba nada con los Canarios por ser muchos, y muy esforçados como esta dho determino de recogerse y embarcarse con su gente, y assi lo hiço y determino de irse a la conquista de la isla de la Gomera, y al cabo de tres días de embarcacion se hallo junto al puerto adonde surgieron, y echo su gente, es isla pçña, y de grandes puertos, y de muchas aguas y ganados llamanse los de esta isla Gomeros, es gente disimulada, y vengatiua sus armas eran baras tostadas de puntas agudas, y eran braseros y serteros q la piedra que tiraban la escondían en la tapia, salian a acometer qdo veían la suya, mas visto q los ntros les traian, y llebaban a mal andar determinaron de darse con libertad, y fueron todos Christianos, y enseñados, e instruidos en la santa fee Catholica, su vestido, costumbres y sustento eran como los de las demas islas q se a dicho; dejando ya pues sosegados y en quietud, determino el dho sr Betancur de pasar con su gente a la conquista de la isla del Hierro y assi se embarco pa ella, embarcado pues el dho sr Betancur con su gente y con algunos Gomeros valerosos fue la vuelta de la isla del Hierro, la qual es isla pçña, y muy seca y esteril de Aguas, pero a proueido Dios nro sr a esta gente vn notable bien, y es q en esta isla esta vn arbol en vna hoya de vna cierra a el qual los Herreños llamaban Garaos sobre el qual todas las mañanas amanese vna nube blanca la qual estila de si Agua por las ojas abajo, y cae en vna repressa a manera de tanq. conq. estado rodeado el dho arbol de la qual agua beben los

*San. de modo**Ly toda la tardes*

vos del lugar, y sus ganados, era esta gente afable y docil, y sus cantares muy lastimeros a manera de endechas, cortos, y muy sentidos, y oy en dia se cantan en language castellano, q mueben a compassion, y enternecen mucho, a quien los oye y aun hacen llorar a mugeres, y personas de coraçon blando, y se tratan de amores ausentes, muertes, y apartamientos, sus vestidos costumbres, y mantenimientos sin diferenciar en nada eran como los de las demas islas q ya se an dho ubo en ellos muy poca resistencia por ser poca gente y assi se dieron, y fueron Christianos, e instruidos en la sta fee catholica. Aviendo pues el dho sr mosiurt De Betancurt ganado las dichas quatro islas de Lansarote, Fuerteva Gomera, y Hierro, y teniendolas debaxo de su yugo, y potestad con el contento, q el y su gente tenian de las victas passadas determinaron voluerse sobre la isla de gran Cana por ver si podian restaurar lo q de essotra ves alli auian perdido, y assi se embarco con su buena gente, y se fue la vuelta de Cana llevando muchos soldados buenos de los nuevos bassallos de las quatro islas ganadas, q le parecio eran hombres esforsados, y q auian dado muestras de ello, y surgieron en el puerto, y echo su gente en tierra, y dio en los Canarios tanta fuerça y tanto brio q quasi se entendio los rindieran, mas ellos pelearon, y se defendieron con tanto brio, y corage q no se podia conoscer de parte ninga ventaja, y si alguna se reconocia era de parte de los Canos. Al fin visto por el sr Betancurt q no se ganaba nada con aquella gente antes le mataban mucha de la suya por no perder el buen nombre, q en las demas islas auia ganado determino retirarse, y embarcarse con su gente, y voluerse a la isla de Lançarote donde estaba su sobrino monse Massiu de Betancurt, y llegando a la dha isla fue recibido de su sobrino, y basallos con mucha alegria, y contento dandole muchos parabienes de los buenos susessos q en la conquista de las demas islas auia tenido, hallandose pues el dho sr Betancurt algo cansado, y viejo, y acordandose de los muchos amigos, q en Castilla auia dejado y principalmente de la mucha amistad, q los sres Reyes Don Juo, y Doña Cathalina su me le tenian creciendole el deseo, q tenia de verles determino venirse a españa y puso en execusion su buen deseo.

Cap. 2. de la venida de Monsiur Juan de Betancurt a España a dar qta a su Magd de la cõquista q auia hecho en las 4 islas.

Dexando pues como esta ya dicho ganadas las quatro islas, Lançarote, Fuerteva, Gomera, y Hierro, el sr Betancurt, y dexando por gouernor, y Capan genl de ellas a su sobrino Monsiur de Betancurt se embarco pa españa con mucho

contento, y auiedo nauegado algunos dias vino a dar al puesto de S. Lucar de Barrameda donde fue muy bien recebido de el sr Duq de Medina q en aquella sason viuia en Seuilla, y lo amaba, y estimaba mucho por su mucha discrecion, y muchas partes, y preguntandole el sr Duq por su conquista, le dixo en suma como dexaba ganadas las quátro islas atras nombradas y como dexaba en ellas por su Gouor y capan genl a su sobrino Monsiur de Betancurt hombre de mucho gouierno, y prudencia, y de muy buena voluntad, pa q las mantubiesse en pas, y justa, y q le quedaban tres islas por ganar, Cana, Tene, y la isla de la Palma, y q daba por bien empleados sus trabajos, y muchas pesadumbres q auia tenido a trueco de auer ganado tantas almas como q daban ya Christianos baptisados. En efecto el dho sr Monsiur Juo de Betancurt passo a la corte del serenisso sr Rey don Juo de quien fue muy bien recebido, y de la sra Reyna Doña Cathalina su Me q le hicieron, como siempre se auian hecho muchas honrras, y estimacion de su persona en lo que merecia, y publicamte le llamaban en la Corte el Rey de las islas de Cana, esto hasta aqui consta por papeles autenticos que io he visto, y es cosa muy nota y sabida q el dho sr Juo de Betancurt murio en España, y no voluio mas a las dhas islas donde por su muerte se qdo su sobrino Monsiur Mosiu de Betancurt por Rey y sr de ellas, y alli quedaron todos los caballeros franceses q con el auian venido de Francia, q eran sus deudos, y los demas de Castilla, q con ellos emparentaron, y casaron con sus hijas, y hijos de los quales y de sus apellidos se hara mension, y mema al ulto de esta Historia.

*Cap. 3º de como auiedo qdado por heredo de las islas, y Reyno de Cana
Mosiur Masiut de Betancur, vino a suceder en ellas Diego de Herrera*

Como Mosiur Masiut de Betancor, heredo las islas, y Reyno de Cana pa acabar de conquistar las tres principales Cana, Teneriffe, y la Palma trato de valerse del Rey de Francia, q le dio fauor, y Nauios, lo ql sabido por el Rey Don Juo lo tomo mal pareciendole, q el Reyno de Francia en algun tpo pretendieria tener derecho, y apoderarse dellas, y assi imbio al capn, o almirante Pedro barba de campos con Nauios de Armada q fuesse allanar esto, y q el Monsiur Massiut reconociesse el feudo, q debia a castilla q le auia hecho qdo hiço md a su tío de modo q el Rey de Francia no entrasse, ni saliesse en nada de su conquista y aun se dise q hallando resista en el le despojasse de ellas en suma el Almirante Po Barba de Campos tuuo algunos recuentros por mar con Mosiur Masiort, y de vltº se vino a

componer con el de modo q el dho Mosiur Maſiot renunció en el el derecho, q tenía a aquellas islas y Reyno de ellas, y las poseyo, y llamo Rey algunos días, y aun años hasta q las vendió, y traspaso a un Don Guillen de las Casas de* cau^o sebillano, el qual las dio en dote con vna hija suya a otro cauallero seuillano llamado Hernan Peraça, y este las dio despues en dote con doña Ignes Peraça su hija a otro cauallero nombrado Diego de Herrera de Castilla la vieja hijo de P^o García de Herrera Mariscal de Castilla, y sr de Ampudia, y de Doña Ma^a de Ayala su muger los quales se desposaron en Seuila, y luego se intitularon Reyes de las Canas cuyo titulo despues se les quito por los sres Reyes Catholicos Don Ferndo y doña Isabel, y se les mando q solamte se intitulasen señores de las quatro islas q vinieron a quedar por suyas y q auian ganado y conquistado como adelante se dira.

*Cap. 4 de la venida a las islas el sr Diego de Herrera
y la sra D. Ignes de Peraça su muger*

Luego q el sr Diego de Herrera se vio casado con la sra Doña Ignes de Peraça q esto fue al tiempo, y al fin del Reynado del sr Rey, don Enrique quarto dando de ello cuenta a su altesa, y de como le auian dado en dote las islas de Cana le pidió le hiciesse md de darle licencia y su beneplacito pa irse a ellas y acabar de conquistar las tres que no lo estaban, y su altesa se la dio, y con ella hizo luego gente, y fletó Nauios y los pertrecho de todo lo necess^o y con la gente q hizo se fue a embarcar al puerto de Santa Ma^a donde estaba aguardando la sra Doña Ignes Peraça su querida esposa, y con mucho contento se embarcaron, y naugaron la vuelta de las islas, y fueron aportar, y surgir a la isla de Lançarote donde fue muy bien recibido de todos los caballeros, y conquistadores nobles q en ella habitaban, y resedian procedidos de los primos q auian alli poblado con Mosiur Ju^o de Betancurt y les juraron de nuevo por Reyes y señores naturales de todas aquellas islas, y les hicieron muchas fiestas, y regosijos, y a todos los honrró, y acarició el dho sr Diego de Herrera, y la dha sra doña Ignes Peraça por su calidad y ser los mas de ellos Deudos del dho sr Massiur Mosiot Ju^o de Betancurt prim^o Rey i conquistador de ellas y auiendo descansado algunos días se voluio a embarcar el dho sr Diego de Herrera con la gente, q llebaba de España y con muchos de los caballeros conquistadores primeros, que se ofrecieron de irle acompañando, y sirviendo y otros sus vasallos naturales de las proprias islas ganadas y passo a acabar de conquistar la isla de Cana.

* sic.

*Cap. 5 de como el sr Diego de Herrera lleo a Cana
y lo q̄ en ella suscedio*

Llego el sr Diego de Herrera a Cana con toda su gente q̄ llebaba de la isla de Lançarote, y surgio, y desembarco en el puerto que llaman Gando, y luego echo espías sobre los Canos pa q̄ explorassen la tierra y viessen su disposition las dhas espías fueron a dar sobre los canarios q̄ estaban sobre Aguimes tan apersebidos desde q̄ vieron surgir los nauios, y saltar la gente en tierra q̄ mataron de los nros veinte y cinco hombres, y hirieron mas de treinta con esto se retiraron vn poco y se hicieron fuertes en vn sitio, q̄ lo era hasta q̄ aflojaron los Canos y se fueron de alli, y queriendo Diego de Herrera enmendar lo pasado echo espías tras ellos y visto donde auian parado dio luego otro dia sobre ellos con toda su gente pero resistieron valerosamente los canos y tanto q̄ no estimo en poco voluerse y retirarse en saluo. Viendo pues Diego de Herrera q̄ alli de aquella pte de la isla no ganaban nada encargo a un caballero llamado Diego de Silua fidalgo, y portugues muy hombre por su persona y de mucho gouierno, y animo q̄ fuesse con gente a dar sobre los canos q̄ asistian en la otra parte de la isla do llaman Galdar q̄ estaban descuidados y desapercebidos, el buen Silua lo acepto, y estimo en mucho la md q̄ el sr Herrera le hacia de seruirse de su pers^a y entender, q̄ en aquella ocasion era de algun prouecho a su serv^o el q^l tomo luego docientos hombres y se embarco con ellos en dos nauios y fue a surgir en el vañadero y con luna q̄ hacia luego q̄ desembarco puso su gente en orden, y dio sobre los Canos al amanecer haciendo en ellos tal estrago q̄ era mucho de ver por q̄ como les mataron de sobresalto no pudieron los Canos resistir a la furia de el Silua como auian hecho otras veçes, y assi juieron a mas andar, mas duro poco esta vict^a por q̄ luego los canos apellidaron y auisaron toda la isla. En poco tpo se juntaron hasta seiscientos canos y juntos voluieron sobre los nros con tanto impetu, y coraje q̄ les conuino retirarse y entrarse en vn cercado q̄ estaba a un lado del lugar de Galdar a la pte donde se pone el sol el q^l era del tamaño de una gran plaça, y redondo de dos tapias en alto, y la pared muy ancha, y de grandes piedras el q^l tenia dos puertas y entrambas vna enfrente de otra q̄ les seruia de haçer en el just^a de los mal Hechores y teniendoles alli cercados decianles por señas y ademanes y tambien de palabra en su lengua q̄ ya entendían los nros algun tanto q̄ se diessen pues sus pecados auian traidoles alli a morir, y tambien auia algos canarios q̄ sabian muchas palabras castellanas aprendidas de las lenguas desde el principio de la conquista estos hablaban por todos y el Silua en esta ocasion se mostro muy animoso y esforço mucho a sus soldados diciendoles, q̄ no desmayassen q̄ la causa de Dios defendian que el volueria por ellos, y los socorreria,

Santiago

*Diciend
fomra*

Salc

en aquella ocasion q estaban, y tomo resolucion y con la lengua q llebaba les hablo diciendoles q hablassen con el capitan, o mas principal de ellos, y darian asiento, y se consertarian de lo q conuiniessse a todos, donde no q se desengañasen, y estuuiesen ciertos, q ellos no se auian de rendir sino vender su vida a precio de mucha sangre, los canarios estaban con tanto coraje q no querian oir la lengua sino a toda prissa matarlos mas quiso Dios q se asertasse a hallar alli su Rey de los Canos q se decia Guadarteme hombre de animo piadoso, y Real, el qual les mando parar el daño que querian haçer, y oir la lengua, y luego se llego el proprio a hablar y poner a raçones con el Diego de Silua por medio de la lengua, y se agrado tanto de su vista y semblante y de las raçones q Silua le dixo q se condolio mucho de el, y de su gente, al fin le dixo, ya veis buen cap^{an} como os tengo cercado, y q es imposible escapar ning^o de los q aqui estais con vida por mas q os defendais; mas quiero q conoscais, q soy Rey y aunq estoi sentido porq me aueis tenido en poco, y por el daño, que a mi gente aueis hecho, y aunq pudiera en esta ocasion tomar bastante y justa vengança de tu atrevimi^{to}, no quiero otra vengança de ti sino q llebes q contar, a quien te imbio, y le digas la bondad, q en mi hallastes, y dame fee, y palabra de la seguridad, q mi voluntad merece, q io consentire ponerme en vro poder, sin que los mios lo entiendan, y como me tengais en el publicareis, que me aueis de matar sino os dexan ir librem^{te}, y con esta industria escapareis del furor de mi gente, por q de otra manera sera imposible escapar vno solo de sus manos. El cap^{an} Silua le beso las manos y estimo tal m^d, y piedad, en lo que era raçon, y el hiço juram^{to} y promessa de toda seguridad, y assi con esta confiança el Guadarteme muy disimulam^{te} se puso de modo, q llegaron, y le prendieron y qdo en poder de los nros mas los Canos acudieron en vn provisso con tanta furia, y coraje appellidando en su lengua traysion, traision, en altas voces y saltaron con sus lanças algos dentro del cercado, y hicieran grande estrago en los nros sino temieran herir o matar a bueltas a su Rey y tambien pararon en ello porq su proprio Rey asido de los nros, por señas, y a voces les dixo que se apartassen, y sosegassen porq le querian soltar, y no le hacian mal ning^o mas de pedir, q les dexassen ir libremente, y con mucha fieresa les dixo, q a quien se desmandasse, y tirasse lanças dentro del cercado les auia de cortar las cabezas. Al fin con esto se reportaron los Canos con el deseo, q tenian de ver a su Rey libre, al fin se conserto q diessen rehenes los nros pa^a dexar al Rey libre, y sin daño alguno, y luego q los dexassen ir, y embarcar, y con esto el Rey proprio los saco de el cercado, y los llebo a embarcar a los Nauios q estaban casi vna legua de camino por vna cierra muy alta, y agria la qⁱ hasta oy se llama, y llamara del puerto de Silua, y los embarco, y no se aparto dellos hasta q todos estuuieron embarcados, y se despido de Diego de Silua, y los demas con semblante Real, y amoroso, y ellos le echaban mill bendiciones como a quien les auia dado la vida y a todos, y el Guadarteme se voluio adonde estaban los suyos los quales se alegraron mucho con el, largaron los rehenes sin saber, ni auer enten-

dido la gran bondad, q su Rey auia vsado con el cap^{an} Silua, y su gente, y es cosa cierta q el dicho Guadarteme la noche q estuuu con el dho Diego de Silua se Bap- tiso siendo su padrino el susodho y le pusieron por nombre Hernando, y de alli adelante se llamaba guanarteme el bueno, a diferencia de un sobrino q despues de este muerto tomo su nombre de guadarteme como adelante se dira. Diego de Silua inuio a su ahijado vn capellar de grana, y vna espada plateada, y otras ropas, pues como los Can^{os} vieron q el Guanarteme auia libertado a los christianos teniendo tpo de q no escapasse ning^o sospecharon q era christiano, y determinaron de matar- lo y p^a ello escondieron ciertas armas de q comunm^{te} vsaban, y esto en la casa adonde el Guanarteme estaba con ellos a consejo, esta conjuración no fue secreta, y sabida por el Guanarteme no por esso dexo de ir a su ayuntamiento, y assi como los Can^{os} iban entrando les preguntaba por su magido q era como espada y les hasia las sacasse debaxo de las ojas de pino con q cubrian el suelo de la casa como se suele haçer de juncia, y sabido, y reprehendido se avergonçaron de la traision, y perdonada, con lo q^l se hiço mas amado q de antes lo era de los suyos.

*Cap. 6 de la vuelta q̄ Diego de Silba dio do estaba el s^r Diego de Herrera,
y de las paces q̄ se hicieron cō los Can^{os}.*

Llegado el Cap^{an} Diego de Silua donde estaba Diego de Herrera contole todo lo q en la Hornada le auia pasado, y la gran bondad y piedad del Rey Gua- narteme, y hiço alli luego delante el juram^{to} de no ir, ni ser contra vn Rey semejan- te; Diego de Herrera y todos los q con el estaban se admiraron de lo q oyan, mas no por esso aflojo el animo, y proposito, antes en alg^a manera parecio q le auia crecido y p^a mejor haçer la suya trato paces con otro Guadarteme Rey y S^r de la vanda de Telde, q no estaba muy bien con el de Galdar debaxo de promessa o seguridad, y rehenes q el Diego de Herrera de treinta hijos de los mas Principales de su bassallos en Rehenes, y con esta seguridad le dexo haçer una torre en Gando junto a la playa del mar y puerto donde auia desembarcado, cuyas Ruinas, y sim^{tos} se ven hasta el dia de oy la qual proueyo muy bien de todo lo necess^o y nombro Cap^{an} en ella q quedasse con la gente, y el se fue a la isla de Lansarote y llebo consigo al Cap^{an} Silua, el q^l no fue posible querer qdar en aquella torre por no ir contra lo q auia propuesto, y jurado y no ser desagradecido a un Rey q fue con el tan liberal, y magnanimo, y el Diego de Herrera dexo mandado a su Cap^{an} y su gente entrassen espias por toda la tierra, y q q^{do} viessen la suya no perdiessen la

ocasion, y q el les daba su palabra de gratificarselo al q lo mereciesse ellos confiados en la palabra q les auia dado Diego de Herrera, y q les premiaria sus trabajos trabajaban siempre de noche, y de dia por dalle gusto dando sobre los Can^{os} todas las veces q auia ocasion, los cuales como vieron la traision q los nros les auian hecho, en aquella torre, y de alli salir a maltratarles ordenaron juntarse los mas que pudieron, y apartando los ganados mucho camino de la torre p^a obligarles a los nros q se apartassen mucho de ella salieron a camppear, y buscar bastimento, les esperaron vna mañana, y les cercaron, y hirieron en ellos con tanto coraje q ning^o de los q salieron qdo viu^o saluo algunos presos, y hecho esto pareciendoles, q no auian hecho nada qdando la torre en pie, y viuos los que estaban dentro della vsaron de un ardid, y fue este, dexaron passar aquella noche toda la qual los q estaban en la torre no pudieron dormir de cuidado como no auian venido los nros la tarde antes con la pressa del ganado con q los auian estado esperando, y el dia siguiente al amanecer auiendose vestido los can^{os} las ropas de los nros muertos, y pressos, y tendiendo su propria vandera a el ayre echando por delante mucho ganado lo llebaban p^a la torre, y tras de ellos muchedumbre de los mas cana^{os}, vnos y otros dando muestras de gran pelea a vista de la torre de la q^l como se vio esto alegrandose de verlos venir, y pesandoles del riesgo, y trabajo en q los vian no qdo en ella hombre q no saliesse p^a ir a socorrerles y los Can^{os} auian echado aquella noche selada y enterrado muchos en el arena alrededor de la torre q no tenian fuera mas de la cabeza p^a arriba debajo de matas, y como los vieron apartados de la torre muy diligentes a socorrer los suyos q pensaban q lo eran los Can^{os} disfrasados, y desta forma los cogieron en medio, y los mataron a todos sin dexar hombre bibo aunq murieron muchos Can^{os} y esto hecho se entraron en la torre donde no auia sino mugeres, y niños algunos enfermos, y los mataron a todos, y saquearon q^{to} en ella auia y la derribaron por el suelo.

*Cap 7. de como Diego de Herrera sintio mucho esta desgracia
y los de Lansarote y Fuertev^a se fueron a quejar de Diego de Herrera
a los Reyes Catholicos don Fern^{do} y doña Isabel q ia Reynaban.*

Sabida pues la nueva de tan gran desgracia por Diego de Herrera sintiolo mucho q^{to} se puede encarecer, aunq mucho mas lo sintieron los naturales, q alli auian perdido sus deudos y parientes qual m^e lloraba la muerte del hijo querido,

qual muger la falta de su marido, y todos pedían just^a al cielo contra Diego de Herrera, y doña Ighnes Peraça su muger, y no satisfechos con esto, imbiaron de secreto, y con disimulo y en buen Nauio q allí aporto sin q lo sintiera el Diego de Herrera q^{do} se embarcaron, dies, o doze de los mas principales, q fueron delante de sus altezas don Fern^{do} y doña Isabel, los Catholicos q comensaban a Reynar a que-
xarse de Diego de Herrera, y doña Ighnes de Peraça sus Señores informandoles como no auian podido ganar a Can^a, auia hecho paces con vno de los Reyes de ella dan-
doles a sus hijos en Rehenes, y despues auia qbrantandolas y sentidos los Can^{os} de
ello los auian muerto, y a todos los q auian dexado en vna torre q hiço q la auian
derribado los Can^{os}, y que era muy notoria la ventaja q los Can^{os} tenian, y era impos-
ible, q vn particular los sugetasse sino era fuersa y poder Real pues en vna refriega
q antes auian tenido con el Cap^{an} Silua sino fuera la gran noblesa de su Rey no se
enbarcará con vida el ni ning^o de su gente, y oidos estas, y otras raçones de sus
altas condoliendose de ellos, y queriendo euitar mas daños, y muertes q podian
suceder, mandaron parecer ante si al dho Diego de Herrera el q^l como no pudiesse
negar ser verdad la pas q auia hecho con los Can^{os} y el auerlas quebrantado de su
p^{te} auiendo dado en Rehenes los hijos de sus bassallos, y auerle muerto los Rehenes,
 y toda la demas gente q auia quedado en la torre sintieronlo mucho sus altessas, y con aspera reprehension le castigaron y trataron de comprarle las tres islas de Can^a, Ten^c, y la Palma y el dicho Diego de Herrera las vendio, y recibio el precio de ellas, aunq no he sabido en q^{to} y otorgo sus cartas de venta y se desistio de la accion, y derecho q a ellas tenia, y se voluio a sus quatro islas de Fuertev^a, Lançarote, Gomera, y Hierro q auia conquistado, y ganado Monsiur Ju^o de Vetancurt su primer Rey y s^f en cuyo derecho auia sucedido como atras queda referido.

*Cap. 8. de como Doña Ighnes Peraça imbio a saltar a Can^a, y
 cautiuaron vna sobrina del Guadarteme, y lo q sobre su resgate passo.*

En el entretanto q passaban las cosas arriba dhas Doña Ighnes Peraça imbiaba a saltar a Can^a a su gente con vnos Navios peqños llamados Carauelones los quales en vn asalto q hicieron en la costa de Galdar donde dicen el bañadero prendieron vna muchacha llamada Tenesso, y era sobrina del Guanarteme con dos muges, q auian ido con ella a bañarse, q lo tenian de costumbre ordinariamente, traída a Lançarote holgaron mucho Doña Ighnes y Diego de Herrera q ia era venido de España porq con su resgate podia libertar los Christianos lo qual auia mandado el

Rey q lo hiciera a su costa, sabido por el Guanarteme, la tomada de su sobrina, tuuo de ello mucho enojo, i imbio a recoger a todos los Christianos q auia cautiuos por la isla y todos se los imbiaron saluo el faisán Gouernador de Telde q era el Tuerto, q este se quiso alzar con los Christianos, y con las armas, indignado el Guanarteme salio de Galdar contra el, y como el faissan lo supiese lo espero al medio camino con los Christianos, y armas, pidieronle perdon de su desobed^a el qual le perdono dexandole la mitad de las armas, y el Gouierno de Telde como lo tenia; Traidos los Christianos a Galdar los tenian a recado, y no bien tratados, y de ay a pocos dias Diego de Herrera imbio un carauelon a traer el rescate, y tratar del de los Christianos el qual se efectuo a trueque de la sobrina del Guanarteme, la qual era Christiana, y casada con un cauallero frances llamado Massiu de Betancurt del linage de Monsiu de Betancur pusieronle por nombre Luisa de Betancurt, dio por su rescate ciento, y trece Christianos entre los pressos, y rehenes ya dhos, antes q viniessen Luisa de Betancurt a Can^a se conserto, que ella, y vna muger de las q con ella vinieron pressas del vañadero se viniessen dende a pocos dias a la mar en donde venidas hallaron vn carauelon, y en el su esposo con la qual se voluio a Lançarote. Afirmaba la hija del Guanarteme, q era persona de harta verdad q la noche que Luisa de Betancur se vino de casa de su tio y se embarco se leuanto de junto a ella, y abrio la puerta, q es muy pesada, y q abriendola hace mucho ruido, y passo por los perros q tenian fuera muy brabos, y q la puerta no hizo ruido, ni los perros ladraron q todo lo tuuo por milagro. Luego q se hallo menos, y el Guanarteme lo supo acudio a la mar, y q^{do} llego hallo que estaba embarcada, y vio dar a la vela, e irse la vuelta de Lançarote, por lo q^l tomo gran pessar, q la amaba mucho, con este dolor estuuu algunos dias del qual enfermo dexando por su vnica heredera a vna hija de ocho años q era de su muger legitima la q^l y el gouierno de la Isla encargo a vn sobrino suyo mansebo querdo hijo de su herm^o el q^l tomo de Guanarteme el nombre, y desde a poco murio su P^e y de voluntad de la prima se puso por faissan de Galdar vn tio della hermano de m^e q llamaron Guanarteme Semidan.

Cap^o 9. de la venida del noble Cau^o Don Ju^o Rejon por Gou^{or} de sus altesas a la conquista de Canaria.

A la sazón q los señores Reyes Catholicos compraron a Diego de Herrera las tres islas de Can^a, Ten^e, y la Palma, q no estaban quietos en sus Reynos de

Castilla por q el Rey don Al^o el quinto de Portugal le perturbaba en ellos diciendo q pertenecia a su muger llamada la excelente s^{ra} como a hija del Rey don Enrique el quarto, y no a doña Isabel su herm^a dieron su R^l prouision a un cau^o llamado don Ju^o Rejon natural del Reyno de Leon hombre de mucho valor, y mucha prudencia, y esfuerso p^a q fuesse a conquistar a Can^a, y ganarla y a las otras islas, y por su acompañado le dieron a don Ju^o Vermudes dean, y embiaron los S^{res} Reyes con el a Al^o Jaymes de Sotomayor Criado de los Catholicos Reyes natural del Reyno de Aragon, por su alferes mayor de seiscientos hombres, y treinta cauillos del q^l dho Al^o haymes descien den los nobles Haymes q viuen en la villa de Galdar, y mandaron por su Real prouision, a don Diego de Mello asistente q era en aqlla sason de Seuilla, y a Al^o Placencia coronista, q les proueyesse de treinta hombres de a cauillo, y seiscientos peones, y les diessen nauios, y prouisiones, armas, y monisiones, y todas las demas cosas necess^s lo q^l todo se hiço assi, y tambien se pregono por mandado de sus altessas, q todos los Caualleros, e hijos de algo ventureros q quissiesen ir a seruirles en la dha conquista, q se les darian repartim^{tos} en ellas conforme a su calidad y seru^{os} lo q^l y la gran fama de la gran fertilidad de la tierra y el deseo de ganar honrra fue causa, q con el dho Gou^{or} don Ju^o Rejon, y con otros q despues del fueron, y fuessen muchos caualleros, y hombres principales y nobles mosos, se embarcaron y fueron, de los quales se hara mension, y mem^a al fin de esta historia, y fueron luego a embarcarse todos al puerto de Santa M^a adonde estaban los Nauios aprestados p^a el viaje dho, y alli se embarco el dho don Ju^o Rejon con toda su gente de a pie y de a cauillo pagada y venturera, y auiedo nauegado pocos dias fueron a reconqser la gran Can^a y surgieron en el puerto q se disse aora las isletas la mañana de S. Ju^o Baptista, y el dean Vermudes les dixo missa aquel dia, y los animo y esforso todo quanto pudo, la qual fue oida con la mayor debocion q pudieron suplicando a Dios nro s^r fuesse seruido de reducir aquella gente siega, y traerla so el iugo de su s^{ta} fee catholica, q aquellas almas se saluassen. Luego q los señores Capp^{es}, y alferes, y los demas oficiales apersibieron su gente, y la echaron en tierra formando sus esquadrones, como era vso y costumbre imbiaron luego espias delante, p^a q esplorassen la tierra, y ellos se fueron marchando poco a poco en orden tras las vanderas, los espias q iban delante tomaron vn can^o viejo q en aquel tpo estaba mariscando a la orilla del mar, y trageronle luego a la vandera, y entre otros auisos, y consejos q dio a los nros les dixo q asentassen su Real en vn lugar q les enseñó q se decia Geniguada q era lugar fuerte, y eminente, y a la vista del puerto, y sus nauios con agua bastante, y el rio de Geniguada, o barranco que llebaba agua perpetua a la mar q passaba al pie de este sitio, este se dice aora la ciu^d Real de las palmas por aver muchas particularm^{te} tres mvy altas estas eran por las quales despues se regian los nauegantes p^a sus surgideros, y los pescadores p^a echar y recobrar sus nasas. estas tres palmas se cortaron despues por q no hiciessen daño cayendo, aunq vna duro mucho tpo p^a memoria:

las islas de la f. e.
de Madrid

/ de la
M.

hicieron lo q el can^o viejo les aconsejo comesaron lo prim^o a hacer vna torre, y fortaleza de piedra, y barro y estando labrandola apellidaron los can^{os} la isla toda, y en espacio de tres dias estaban sobre el Real el Rey Guanarteme de Telde, y el Baliante Adargoma, hombre de gran Cuerpo y mayores fuerças y animo temido, y estimado entre todos ellos con quinientos Can^{os} de guerra armados de lanças, y espadas anchas de palo tostado, y por momentos acudian can^{os} como llouidos lo qual visto por los nros acordaron de cerrar con ellos antes q se les juntassen mas, y al Romper del alua el dia siguiente Dieron sobre ellos con mucho animo, y esfuerço mas los Can^{os} animosos, y acordandose de las vict^{as} passadas q auian tenido contra Mosiur de Betancurt, y contra Diego de Herrera, no solo se defendian valerosam^{te}, antes tambien ofendian grandem^{te} a los nros; viendo pues el Cap^{an} Rejon serca de si a el Adargoma, y el daño q auia hecho, y hacia en los nros fuesse p^a el con grandiss^o animo, y coraje resguardandose q^{to} podia de sus golpes q daba con vna espada de palo, m^{or} q vn montante, y muy pesada conq derribaba y aun mataba qualquier hombre q alcansaba, y a los caballos los mancaba, y aun desarrataba con tanta fuerça y ligeresa, q no les era posible a los nros alcançalle con los golpes de heridas q le tiraban, pero el buen cap^{an} Rejon arremetio a el con tanto impetu, y ligeressa q le ubo de alcançar y le hirio de vna lançada, y a este tpo llego el alferes Haymes de Sotom^{or} y le cojio, y le traxo presso a su vandra—lo qual visto por el dho Rey Guanarteme *en tanta manera q por las lanças del se metian por herir en los nros, y en esta refriega murieron treinta can^{os} y fueron heridos mas de sing^{ta} de los q quedaban muertos y de los mas valientes—y de los nros murieron siete y vbo heridos veinte y siete. Viendo pues los Can^{os} q desta refriega auian sacado la peor parte acordaron de retirarse; los demas q venian a socorrerlos viendo los muertos y heridos q auia de su p^{te} se retiraban tambien y no qrian llegar, ni acometer, y con este miedo de alli adelante procuraban defenderse mas q ofender, y assi los nros tuuieron lugar de hazer su torre, y fortaleza comensada y acabada q la huvieron se recogian en ella, y de alli salian a hazer sus caualgadas, pressas, en los Can^{os} y en sus ganados, y aunq procuraban los Can^{os} defenderselo no era posible porq la necess^d de los nros les daria animo a meterse por las lanças de los contrarios.

* omisión?

l'animosidad de gente a herir a los muertos

*Quarta
iba gente*

26

*Capo 10. de como fuero de Portugal vna armada con siete carauelas,
y del concierto q hicieron con los Canos pa quitar, y echar de la isla
a los Castellanos.*

Estando los nros con gran contento por tener la isla casi toda conquistada q
 ia los Canos les auian cobrado miedo vino vna armada de siete carauelas q las
 imbiaba el Rey de aquel Reyno pa q echassen de la isla a los nros diciendo pertene-
 serle a el la conquista della, y las demas, los qles surgieron en el puerto de la Gaete,
 y alli tuuieron habla con algos Canos y les dieron a entender q venian a echar de
 aquella isla a sus contrarios los Castellanos, q procurassen ayudarles q no lo perde-
 rian, y q ellos irian a desembarcar al puerto de las isletas, y q iendo los Canos por
 tierra los coxerian en medio, y harian dellos su voluntad acabandolos todos de
 vna vez. Los Canos qdaron de oirles contentos, y alegres deseando verlo ya execu-
 tado, rindieron de ello las gracias a los portugueses estimando su ofrecimto, y acep-
 tandolo y pidiendoles q se hiciesse luego, y sin dilacion, dieronles refresco, de carne,
 leche, y quesso, y pescado, y se hicieron luego a la vela, las carauelas la vuelta del
 puerto de las isletas y los canos esparcieron luego por toda la tierra la alegre nueva
 pa todos y el concierto hecho de q en toda ella vbo genl plaçer y alegria, y todos
 se aprestaron pa cumplir de su pte lo consertado, al fin llegando las carauelas al
 puerto de las isletas surgieron en el con mucha alegria tocando tronpetas, clarines, y
 caxas, tendiendo al ayre sus vanderas, estandartes y gallardetes, y disparando su
 artilleria, los nros admirados de vna tan repentina nouedad, no imaginada. Mando
 el genl Don Juo Rejon q fuessen algunos a reconocer lo q era, y conociendo por
 los pendones, y estandartes q era armada de Portugal, ordeno de echarles una
 celada de docientos hombres q estuuieron escondidos detras de vnos malpaises q
 tiene aquella costa, y puerto, q es gran multitud de piedra poma negra quemada de
 vn volcan q antiguamente alli vbo, pa q al tiempo q saltassen en tierra diessen sobre
 ellos, estando los nros apercebidos pa todo lo q sucediesse y assi fue, q ia q los
 portugueses auian surgido sus naujos comensaron a echar gente en tierra, en sus
 barços, y bateles, y aunq la mar estaba muy alterada, y les impedia la desembarca-
 sion, forsejaron qto pudieron por desembarcar, y auiendo saltado en tierra hasta
 docientos hombres los nros antes q se pudiesen poner en orden les embistieron y
 tambien por las espaldas les salieron los q estaban en la celada detras los mal paises
 haciendo en ellos gran matança lo q visto por los portugueses daban voces a los
 Naujos pidiendo socorro o q viniessen las barcas a tomarlos, y como la mar estaba
 alterada no se pudo haçer tan en breue al fin la mor parte dellos murieron, y la otra

se metio en el agua a entrarse en los bateles q venian, y muchos se ahogaban y se les fueron a pique quatro chalupas, y los q pudieron se fueron a sus carauelas bien apesarados, y arrepentidos de su atreuim^{to} y los Can^{os} q estaban a la mira, y a la vista p^a q^{do} fuesse tpo dar sobre los nros no sabiendo el caso como passaba q solo vian las carauelas surtas, y q los nros auian ido hacia el puerto do estaban imbiaron aquella noche por la orilla del mar metido por el agua vn can^o a saber de los portugueses lo q passaba y auian hecho y pensaban haçer por q ellos estaban apercebidos esperando seña, y auiso p^a ayudarles por su p^{te} el qual hombre fue coxido por los nros y de el se supo y confesso todo el concierto q estaba hecho q se a referido, y assi por ello desde entonces los nros estuuieron con mas cuidado, y vela de noche y de dia, y sin quitarse de ensima las armas rondando la costa, y aunq despues los portugueses intentaron algunas veces saltar en tierra hallaron a los nros tan apercebidos q no se atreuián ganar honrra ning^a saluo sin q a ellos les costasse mucha deshonnra, y de vlt^o cansados y visto el susesso tan al reues de lo q traian imaginado se voluieron a su tierra, y dieron q^{ta} a los q les auian imbiado de la mucha resist^a q auian hallado en los nros, los quales viendose libres del trabajo, e inquietud q les auia causado la ida de estos portugueses. entraron en consulta el gen^l capp^{es} y alferes p^a ver q medio mejor se podia tomar p^a q aquella conquista tuuiesse el deseado fin. al fin acordaron de talarles los panes, y higuerales a los Can^{os} y assi lo hicieron lo q^l sintieron a par de muerte en tanto estremo q se venian al Real de los nros las manos cruzadas como dicen a pedir miseric^a diciendo q querian ser christianos q no permitiessen vsar con ellos tan gran crueldad, y assi esto fue parte p^a q casi todos los mas se voluiesse christianos, y se obligassen q harian con los demas q hiciessen lo proprio, y tuuiesse por bien de dar la isla a sus altessas.

Cap. 11^o . de las diferecias q vbo, y de como los Reyes Catholicos imbiaron a Can^a a d. P^o del Algaba prim^o gouernador della.

Auiendo pues el gen^l Rejon, y demas capp^{es} y conquistadores hecho sus caualgadas, y conquista con grandiss^a conformidad y mucho daño de los Can^{os} y auiendo dado auiso a sus altessas como la furia de los Can^{os} era ya quebrantada, y q por auerles talado los panes y frutales se venian ya todos ael Real de los españoles a pedirles miseric^a y a voluerse christianos vbo de Reynar alg^a imbidia entre los parciales de el Dean Vermudes viendo q toda la honrra se atribuia al Cap^{an} Rejon y dado que el dean reconocia el esfuerço, y valor de el dho Cap^{an} y q desengañadam^{te}

seruia a sus altesas tanto le persuadieron los de su p^{te} y le sacaron de sus casillas q vino el negocio a mucha desorden, porq muchas veces saliendo a hacer sus caualgadas en los Can^{os} el cap^{an} Rejon con su gente, los del vando del dean lo dejaban solo, sin querer ayudarle ni aun socorrerle aunq le viessen en aprieto como tenian oblig^{on} en ley de buenos soldados dandose por desentendidos y q no vian ni miraban en lo q passaba por todo lo qual el dho Cap^{an} Rejon con mucha prudencia lo disimulaba por no venir a rompim^{to} con el dho Dean, esto no fue tan secreto q no vino a oido de sus altesas, y assi inbiaron luego por gou^{or} de la dha isla de Can^a a Don P^o del Algaba p^a q los mantuuiesse en paz y just^a. venido q fue el dho D. Pedro del Algaba a la dha isla de Can^a con su mucho valor, y prudencia aplaco todas las enemistades y enquentros entre el Cap^{an} Rejon, y el Dean Vermudes, y dio orden q todos reconociessen por Cap^{an} y s^r de aquella conquista al Cap^{an} Rejon y de alli adelante por su orden se hazian las caualgadas y todas las demas cosas importantes tocantes a la dha conquista mas dende algunos dias vino a faltar el mantenim^{to} de tal manera q ia la gente mas se ocupaba en ir a buscar palmitos, y mariscar p^a sustentarse q en exercitar las armas, y de hambre no auia quien las pudiesse traer ensima Visto esto por el dho Gou^{or} D. P^o del Algaba Rogo al cap^{an} Rejon q pasasse a la isla de Lancarote y Rogasse a Diego de Herrera los socorriessse en aquella ocasion q en ello haria gran seru^o a sus altesas y a ellos muy gran bien y m^d el q^l dho Cap^{an} Rejon acepto muy contento de ello y assi se embarco luego en vna barca, y fue rogado de dies, o doce bassallos del dho Diego de Herrera q seruiian en la conquista de Can^a q los llebasse consigo a Lancarote y les alcansasse perdon de su s^r Diego de Herrera por la queja q del auian dado a sus altesas q atras se ha hecho mension y el dho Cap^{an} Rejon no pensando q el dho Diego de Herrera no auria enojo por ello los lleuo consigo, y llegados q fueron a Lancarote desembarcaron en el puerto de La Resiffe, y de q vbieron desembarcado, el dho Cap^{an} Rejon se puso en camino p^a irse a uer con el dho Diego de Herrera y decirle a lo q venia, y juntam^{te} pedirle perdon p^a sus vasallos q con el iban de la queja q contra el auian dado a sus altesas sintio tanto Diego de Herrera aquesto q sin mas aguardar ni oir se puso en arma, y por solo saber q llebaba los bassallos consigo, apellido su gente y le salio a recibir al camino en orden de gerra, y llegando a la vista sin quererle ver, ni hablar le imbio a decir q se fuesse de su tierra, que no auia de hallar en ella ning^a buena acoxida, ni fauor; El dho Rejon aun q sintio esto disimulo diciendo q no iba de gerra, ni la queria sino seruir al s^r Diego de Herrera, y tuuo orden de como el solo le fuesse a hablar, y besar la mano, y con semblante alegre y termino halagueño le dixo, s^r Reportaos q el deseo q vros vasallos tienen de veros, y seruiros los trae aca, y a mi por intercessor p^a q de mi parte os lo suppliq y sera bien q los admitais, y socorrais debaxo de vro auxilio y en ello hareis gran seruicio a sus altesas y a mi mucha m^d dandonos juntam^{te} algos bastim^{tos} de q tenemos necess^d p^a los conquistadores q estan muy faltos de ellos y os sera todo muy bien pagado. El dho Diego

de Herrera le Resp^o como a manera de amensaa diciendole q se fuesse de su tierra en paz, el Cap^{an} algo sentido desta respuesta, y de su mucha crueldad y tirania le resp^o q en aqullo no mostraba ser seru^{or} de sus altessas, pues q tal hacia, y q el les daria de ello quenta q no era Rason q se pasasse en silencio vna cosa tan mal hecha y con esto se voluio a embarcar el cap^{an} Rejon p^a Can^a sin traer socorro ni bastim^{to} alguno en donde conto lo q le auia passado con Diego de Herrera al Gou^{or} d. P^o del Algaba y al dean, y demas Capp^{es} y caballeros conquistadores y la poca charidad q mostro tener de q todos se indignaron mucho contra el.

Cap^o 12. de como vuelto a Can^a cap^{an} Rejon fue presso por el Gou^{or} d. P^o del Algaba e imbiado a sus altessas, y de lo q sucedio.

Vuelto pues el Cap^{an} Rejon a Can^a algo malencolico por no traer el bastim^{to} q auia ido a buscar p^a su gente pronostico de lo q le auia de suceder salieronlo a recibir al puerto de las isletas el Gou^{or} Algaba, y el Dean Vermudes y el Alferes Al^o Haymes con otros Capp^{es} y caualleros conquistadores, a los q^{les} el cap^{an} Rejon conto como esta dicho la poca gracia q auia hallado en Diego de Herrera, y como se auia mostrado poco seru^{or} de sus altessas pues por sus din^{os} no fue posible quererles dar los bastim^{tos} q le auia pedido p^a la conquista, y q traia pensado de volver algun dia alla, y darselo a entender, a esto el Gou^{or} Algaba, y el dean Vermudes respondieron q q^{do} el quisiesse hacerlo no se lo consentirian ni permitirian fuesse nadie con el, Replico el Cap^{an} Rejon s^{tes} pues vros no quereis, yo quiero, y por agora se a de hacer lo q io quiero. El Gou^{or} Algaba le respondio pues vos sois aqui el todo! y el Cap^{an} Rejon replico, yo soi el todo en esta conquista y con esto sesso la platica, y aunq con algun seño le vinieron acompañando hasta la posada pensando, y dando trassa entre ellos como le podian prender, y diciendole con amigables palabras q su ida les parecia bien, y q sesassen y desechassen enojos y pesadumbres aparte, y q diessen orden de juntarse p^a tratar de su ida a Lançarote y p^a el efecto rogole el Gou^{or} q comiessen juntos otro dia sig^{te} el y el Dean Vermudes el q^l con halagueñas palabras persuadio al Rejon a q viniessse en el conuite y assi lo acepto confiado en sus buenas personas, aunq falsas palabras, y estando el dia siguiente en el conuite con mucho contento fue presso el Torrejon * por el Cap^{an} y Gou^{or} Algaba, y por su gente de guardia q p^a la ocasion tenia apersebida

* sic, por "dicho Rejon"?

en vna recamara de la sala y le echaron prisiones y gente de guardia q le guardasse.
El dho Cap^{an} Rejon llebo esta prision con mucha cordura admirandose de q con el
se vsase vn term^o tan extraord^o y tan indigno de su persona pues auindole puesto
a su messa vsassen con el vna traision tan grande; sabido pues por el Alferes Haimes
q su Capp^{an} Rejon estaba presso resibio grandiss^o enojo viendo q con besso de paz
auian sido vnos Judas en lo q auian hecho. fuesse luego adonde ellos estaban, y con
mucho coraje les dixo q soltassen a su Capp^{an} Rejon de la prission en q estaba, y
le tenian, y q sino lo querian haçer que el lo haria; queriendo ponerlo por obra por
q ni el Gou^{or} ni el Dean lo hacian, fue tanto el alboroto y voceria de la gente q
entendido por el cap^{an} Rejon se asomo a vna ventana del aposento adonde estaba,
y dixo en altas voces con muchos ruegos a todos q no permitiessen q desto resul-
tasse mas daños q por amor de Dios se aquietassen, y sosegassen sus animos q el
tenia muy justificada su causa, y q oyda por sus altesas a quien el auia seruido y sido
tan leal seruidor no ganarian nada los q assi le auian presso con lo q sesso el alferes
Jaimes y no passo adelante con lo q intentaba, y sin duda lo sacara de la priss^{on} en
q estaba segun era de determinado y lo amaba ademas de q todos los caualleros,
y capp^{es} conquistadores, y demas gente de gerra eran en su fauor, y le deseaban
seruir y se auian comensado a descomponer de palabra contra el Gou^{or} Algaba y
el Dean, y a decir a voces q auia sido traision, y no ay duda sino q susediera algun
motin o desgracia si no fuera la mucha prud^a del Cap^{an} Rejon q con ella los auia
apasiguado a todos—Apartandose de alli el Alferes Jaimes con la demas gente q le
acompañaba, y seguia el Gou^{or} Algaba hizo inform^{on} contra el cap^{an} Rejon calum-
niandole de q no admitia al Dean Vermudes su compañero ni le queria dar q^{ta} de
cosa alguna queriendo el gouernar, y mandarlo todo, y q le auia usurpado toda su
judicatura en lo temporal, y espiritual y q por muchas veces auia dho q el era el
todo en aquella conquista y lo q el mandaba se auia de hacer, y no otra cosa, y
q como hombre furioso, y sin consejo queria ir contra Diego de Herrera a Lança-
rote, hecho pues este proceso lo embarcaron, y lo embiaron a sus altesas presso,
vistos pues por sus altesas el processo y cargos y oidos los descargos del Cap^{an} Re-
jon q dio de palabra solam^{te} y lo q refirió, q le auia passado con Diego de Herrera
y en todo lo demas, dieron sent^a por la qⁱ le dieron por fiel seruidor y conquist^{or} y
digno de mayores cargos, en conseq^a le mandaron q voluiesse a Can^a y acabasse
su conquista como la auia comensado dandole nueuas provisiones p^a ello y p^a lo
demas tocante a su Real seru^o, y mandaron proueer de Nauios, bastimentos, gente,
y de todo lo demas q fuesse menester p^a acabar la dha conquista y el dho Rejon
se apresto y embarco, y voluio a Can^a.

Cap. 13. de la vuelta del Cap^{an} Rejon a Cana y de la muerte del
Gou^{or} Algaba su contrario.

Embarcose el Cap^{an} Rejon por m^{do} de sus altesas a Cana con mucho gusto por auer salido con su intento y llego a ella a dos dias del mes de mayo del año de 1463, y desembarco en las isletas a el anochar con treinta hombres de guardia, y m^{do} luego se hiciere el Nauio a lo largo en q' vino porq' el Gou^{or} Algaba y el dean Vermudes, no le viessen, y desosegassen y alterassen la gente del Real, y el se fue de secreto y se aposento aquella noche en casa de vn escudero llamado P^o Hernandez alcaide porq' viuia en la plasa de s. Anton pared, y medio de Haymes de Sotomayor, y supose en las velas y guardias del Real, y lo sintieron, y tuuieron secreto porq' en gen^l era amado de todos por su mucha noblessa e hidalguia, y otro dia de mañana q' se celebraba la fiesta de la Cruz de mayo estando la gente en missa en la igelesia de S. Anto y al tpo q' tañian a Santos entro el Cap^{an} Rejon en la igelesia con treinta hombres de guardia bien apersebidos de armas y munisiones lo q' visto por el Gou^{or} Algaba, y por el Dean Vermudes, fueron muy turbados, y acabada la missa los prendio el Cap^{an} Rejon con gente q' p^a ello llebaba preuenida, y aunq' vbo apariencia de resistencia atajola el Cap^{an} Rejon presentando la prou^{on} y cedula R^l q' llebaba de sus altesas ante Esteban Perez alcalde mayor, el q' la tomo en sus manos, y la beso, y puso sobre su cabessa y la m^{do} leer en alta voz por escrib^o p^{co} en la plaça publica la q' decia de esta manera.

Nos Don Fern^{do} y Doña Isabel Por la gracia de Dios Reyes de Castilla de Leon, de Aragon etc. auiedo visto vn processo q' nro Gou^{or} de Cana P^o de Algaba hizo y fulmino contra don Ju^o Rejon nro cap^{an} de la conquista della, fallamos q' lo contra el intentado, no vbo lugar, y lo restituimos, en su honor, y buena fama, y lo damos por libre, y le mandamos por libre y q' vuelua a la dha isla de Cana y acabe su conquista como le estaba encargado, y p^a ello y p^a lo demas tocante a nro seru^o le damos poder, y facultad, etc. Con lo q' toda la gente del R^l no solo se aplaco, pero tambien se alegraban y daban en gen^l los parabienes al dho Cap^{an} Jorrejón * y a una voz decian q' estaba bien presso el Gou^{or} y el dean, y aun mostraron holgarse mucho de ello porq' desde su principio auia parecido mal la prission q' auia hecho contra just^a al Rejon, y hablaban algunas palabras contra el Gou^{or} y el Dean q' sintieron ellos tanto como su prission; y los q' de secreto eran sus enemigos y estaban con ellos mal alli se manifestaban en p^{co} y luego el Cap^{an} Rejon comenzo a haçer inform^{on}, quien seruia, o deseruia a sus altesas, y como eran muy pocos los

* sic.

q querian bien a los pressos y aun esos lo encubrian, hallo muchos test^{os} q juraron contra el Gou^{or} diciendo q trataba de vender la isla al Rey de Portugal con quien se auia carteadado, y le vieron recibir prest^{es} y dineros q el dho Rey de Portugal le imbiaba en precio, y principio de pago, y haciendole de ello cargo, y concluyendo la causa lo sentencio a degollar, y mando executar su sent^a sin embargo de appellasion, y assi fue degollado en la plasa de S. Anton con trompetas, y atabales y voz de pregonero q manifestaba su delito por traidor a la corona Real, y al Dean Vermudes desterro a la isla de Lançarote porq no perturbasse, ni desasosegasse mas a los conquistadores y de alli adelante el cap^{an} Rejon hacia sus caualgadas como solia con mucho daño de los Can^{os} sin q vbiesse ya quien le fuesse a la mano, y algunos apasionados quisieron decir q la Prou^{on} q el Rejon llebo fue falsa, pero Dios se lo perdone q io se decir q si el fuera bibe no lo dixeran, porq en realidad de verdad fue buena, y verdad^a, y por tal obedecida, y si no lo fuera no se auia de quedar en silencio, en lo q podian poner alg^a duda era en la inform^{on} si fue verdad o no lo q los test^{os} dixeran, y assi solos los test^{os} tuieron la culpa en caso q fuesse falsa, y la tuuo tambien el Cap^{an} Rejon si lo hiço por vengarse, Dios es el sabedor de todo y si lo degollo sin culpa se podia decir q fue castigo de Dios pues fue muerto despues en la Gomera sin dar causa p^a ello como adelante se dira—en esta sazón pareciendoles a los Reyes Catholicos q seria buen acuerdo q en aquella isla vbiesse Obispo pues estaba casi conquistada, y q seria de mucho momento p^a la reducion, y conuersion de los Can^{os} imbiaron por primer obpo della a D. Ju^o de Frias el q^l se embarco por m^{do} de sus altessas, y lleo a Can^a adonde fue muy bien recebido de el Cap^{an} Rejon el q^l le hiço muy gran recibim^{to} hospedole en su casa, y estimando en mucho su buena ida confiando en Dios q el auia de ser p^{te} p^a con mas facilidad los Can^{os} q quedaban por reducir, y recibir el baptismo se reducirian, y serian Christianos.

Cap^o 14. como vbo queja ante sus alt^{sas} del Cap^{an} Rejon auer muerto al Gou^{or} Algaba, y de la ida de P^o de Vera Caballero geresano por seg^o Gouernador.

El Cap^{an} Rejon, q con toda dilig^a, y solicitud trabajaba siempre por hacer seru^o a sus altessas tanto q muchos Can^{os} cada dia se le venian a su exercito a ser Xpianos prometiendo de hacer con los demas q lo fuessen tambien y diessen la isla a sus altessas, los quales sobre saltados de lo q les auian dicho aunq mal

informados de la verdad cerca de la muerte del Gou^{or} Algaba q les informaban auia sido por vengança, y sin culpa acordaron de imbiar, e imbiaron a vn caballero llamado P^o de Vera natural de geres de la frontera por seg^o gou^{or} con su prou^{on} Real mandando al cap^{an} Rejon y a los demas caballeros ventureros conquistadores, capp^{es} y oficiales y gente de gerra q le recibiesen por Gou^{or} y Cap^{an} gen^l de la dha isla de Can^a el q^l se embarco con ella p^a la dha isla, y fue a surgir al p^{to} de las isletas, y estuu en el Nauio dos dias aunq no tuuo impedimento en el saltar en tierra q se lo estoruasse; sabida pues su llegada por el Cap^{an} Rejon, y el Alferes Haimes y los mas conquistadores fueron luego al puerto, y le imbiaron vn mensagero al Nauio diciendole, q su m^d fuesse muy bien venido q saltasse, o saliesse en tierra porq los caballeros q alli estaban venian p^a acompañarle, el qual visto este recaudo se desembarco luego, y salio a tierra y mostrando luego mucho amor, al cap^{an} Rejon lo abrasso y lo proprio hizo al Alferes Haimes, y a los demas caballeros, cap^{es} y oficiales q alli estaban, y hecho esto con mucho contento lo traxeron y lo vinieron acompañando hasta el Real del cap^{an} Rejon donde exiuió sus prouisiones y cedula Reales las quales fueron vistas y obedecidas por el dho Cap^{an} Rejon el q^l lo aposento, y regalo en su casa, y el se fue a otra porq estuiesse solo mas a su gusto, y aunq el Gou^{or} Vera le rogo q posassen juntos q bien cabian ambos en la possada el cap^{an} Rejon no gusto de ello diciendole q la posada era corta y mas a su gusto estarian apartados; despues de algunas conuersaciones le dixo el cap^{an} Rejon al Gou^{or} Vera q sus altasas debian de estar mal informados de sus buenos seru^{os} y q con su licencia qria irles a dar sus descargos, y queria ir en el mesmo nauio en el q auia venido. El gou^{or} Vera qriendo aguardar la suya p^a prenderle rogole, q no se metiesse en tal Nauio, q hacia mucha Agua, y auian estado en el viage a piq de perderse, q el esperaba presto otro muy bueno, q auia de ir con bastimentos, q era nueuo y buen velero, y en el podia ir mas a su gusto, y mas seguro y q entretanto gosaria de sus fauores, y consejos como hombre tan pratico en la tierra; de mas de q en ello le iria tambien seru^o a sus altasas, y a el gran m^d El cap^{an} Rejon estimo la conuersasion, y hizo lo q el Gou^{or} Vera le pedia con gran voluntad, no entendiendo auer malicia, ni fraude en palabras tan amigables sino q procedian de entrañas sanas y de buena voluntad lo qual fue muy al contrario.

| de la 13
 13

*Cap. 15. como el Gou^{or} Vera predio al cap^{an} Rejon, y lo inuio a la Corte,
y le secresto sus bienes.*

Mostrando el Gou^{or} P^o de Vera al cap^{an} Rejon grandiss^a voluntad hacia por su orden y consejo sus cabalgadas en los Can^{tos} sin q cosa se sintiesse en contrario, y al cabo de quatro meses llego el nauio de España y en el su hijo Hern^{do} de Vera con gente y vastim^{os} el cap^{an} Rejon fue al puerto con alg^{os} sus amigos assi por ver el nauio como por fraer acompañando al dho Hern^{do} de Vera, mas como el dho gou^{or} Vera tenia pensado la prission del cap^{an} Rejon auiso a su hijo Hern^{do} de Vera q q^{do} el dho Cap^{an} estuuiesse dentro del nauio le echasse mano y lo prendiesse el q^l como le cogiessen descuidado sin saber la selada q le tenian armada le prendieron facilme^{te} sin alboroto alg^o pusieronle luego gardas p^a q nadie le hablasse, ni comunicasse y luego el dho gou^{or} Vera tomo vn escib^o y comenso a hacer inforⁿ contra el cap^{an} Rejon de como auia degollado al gou^{or} Algaba sin tener poder p^a ello, y de como auia desterrado al dean Vermudes su compañero, y luego se fue a la posada del cap^{an} Rejon y le embargo y hiço invent^o de q^{to} en ella tenia q era lo sig^{te}: 1 quatro caballos con sus sillas y frenos, 2 quatro adargas, 3 quatro pares de coracas, 4 quatro cotas de malla, 5 vna docena de pabeses y rodela, 6 tres docenas de lanças, 7 vna caja de aparejos de la gineta, cascos, 8 cabesadas, 9 riendas, 10 espuelas, 11 sinchas, 12 estribos, 13 dos arcas con ropas de lienço y de su vestir, 14 dos jarros de plata, y dos 15 tasas, 16 dos cubletes, y 17 vn salero, y 18 vna docena de cucharas, y 19 dos paños de corte, 20 dos reposteros, 21 dos bufetes, y vna docena de sillas, y otras menudencias de casa, solo le hiço gracia de dejarle la cama en q dormia q se la imbio al nauio todo lo demas lo hiço sacar en almoneda, y rematar en quien mejor lo pagaba y se dixo q no gozo lo peor el gou^{or} Vera, q como hombre mas poderoso todo lo sacaba p^a el, a todo esto el cap^{an} Rejon q estaba presso en el nauio con guardas mostraba buen pecho, y esforsado animo entendiendo q eran golpes de fort^a consolabasse con hallarse ageno de culpa alg^a y q esperaba en Dios q sus altesas sabida la verdad del caso lo remediarian, y aun le premiarian su buen pecho y seru^{os} haciendole mayores m^{des}, el Gou^{or} Vera lo despacho, y lo imbio presso, a sus altesas con el processo q contra el auia fulminado comprando todo lo necess^o p^a su viage a costa de el dho capⁿ Rejon, y a muchos de los conquistadores les peso de todo en el alma, y dieron muestras de mucho sentim^{to} con palabras, y aun lagrimas por ser bien querido, el capⁿ Rejon, y muy afable, y auia puesto su vida en riesgo muchas veçes y qtas auia sido menester por sus amigos, y por todos, y era muy liberal de q^{to} tenia.

Cap. 16. de como el Gou^{or} Vera echo de la isla a cien Can^{os} Christianos diciendoles q fuessen a conquistar a Teneriffe, y de lo q le sucedio.

Auiendo pues el Gou^{or} Vera imbiado presso a sus altessas al Cap^{an} Rejon pareciéndole q de los Can^{os} Christianos q estaban en su Real seria bien acertado echar de la isla los ciento dellos, porq no eran de efecto a las cabalgadas contra los suyos propios antes eran de embaraço q mejor seria enplearlos en la conquista de Ten^e y assi se conserto con dos maestros de Nauios p^a q se los llebassen y echassen en la isla de Ten^e como hombres esforsados y baqueanos conquistassen los Guan-ches della, y q en ello le hacian a el gran placer, y a sus alferes * muy gran seru^o, y si fuesse menester mas gente q le auisasse q la imbiaria socorro, y todo lo q vbiessen menester, y assi se fueron a embarcar al puerto de las isletas a haçer su viage p^a Ten^e y ellos iban de buena gana por decirles q sus altessas serian seruidos en aquello aunq todavia sentian salir de su natural, iendo nauegando por ser el tpo contrario se emmararon, y al cabo de dos dias por voluerles el tpo mas contrario, y muy recio no vian la isla de Ten^e y los Can^{os} como auian oido decir la breuedad del viage, y no veian la isla se les puso en la cabeza, y entendieron q era alguna traision, y engaño q les llebaban a echar en el mar y assi con mucho impetu, y corage se determinaron decir a los Maestros, q los voluiesse a Can^a y donde no q les desfondarian los nauios p^a q todos se ahogassen, y viendo los maestros q estaban tan determinados y con muestras q querian comensar a ponerlo en efecto, y abrir las manos ** les dixeron q les placia de voluerlos a Can^a luego, y con esto se aplacaron, y por darles a entender q la culpa era del tpo y tormenta q auia sobreuenido, y assi arribaron a la tierra mas cercana q fue a Lansarote porq estaban a barlouento della y surgieron en el puerto de la resiffe haciendoles muchos alagos y caricias porq como eran muchos les temian no les hiciessen algun agrauio; los Can^{os} visto q estaban en tierra surtos se alegraron mucho, y con mucho contento se echaron todos a nadar los marineros, y Maestros como vieron lo q deseaban, y q no tenian quien se lo impidiesse alçaron vela, y se acogieron dexando desnudos y en tierra a todos los Can^{os}, y al tpo q se partieron les dixeron q de pte de el gou^{or} Vera les mandaban, y exortaban q ning^o fuesse osado de voluer a Can^a pena de la vida hasta ser acabada la conquista, a esta sazõ estaba en aquella isla el buen Diego de Silua el q^l se holgo mucho de verlos acordandose de la amistad q el Guanarteme, y ellos le auian hecho q^{do} le tuuiero en el cercado acorralado, y con mucho contento los agasajo, vistio y les dio en donde todos juntos estuuiesse, y alli estuuieron algun espacio

al traves

* sic, por "altezas".—** sic, por "naves"?

de tpo hasta q pocos a pocos se diuidieron vnos p^a Castilla, otros p^a Portugal: Sabido pues por los Can^{os} compañeros q quedaban en Can^a assi en el Real de el Gou^{or} Vera como por toda la isla lo q auia sucedido de sus compañeros, y como era burla decirles q los embiaban a conquistar a Ten^e, y como los auian echado desnudos en Lançarote recibieron grandiss^o enojo, y tomaron grande odio y aborrecim^{to} al gou^{or} Vera, y a toda su gente y decian publicam^{te} q todos eran traidores q dello auian de dar parte a sus altessas, y en este enojo se ajuientaron todos los que auia en el Real yendo a verse con los suyos les informaron de lo q passaba, y les indignaron p^a q no se fiassen de gente tan traidora, ni se redugessen, ni tornassen Christianos q peleassen hasta morir sino querian q con ellos hiciessen despues de rendidos lo proprio, y assi de alli adelante peleaban los Can^{os} con mucho mas coraje, y queriendo los nros tomarles vn poco de ganado q tenian sobre la costa del bañadero costo de los nros siete hombres que mataron, y quarenta q hirieron y los demas se escaparon de ellos huyendo fue de manera el sentim^{to} q tomaron y el animo y desesperacion con q peleaban, q el Gou^{or} Vera se vio despues de alli adelante siempre q queria hacer cabalgadas en muy grande aprieto, todo por el hecho inconsiderado en embarcarlos sin aguardar tpo tpo* hecho, y bueno conq en dies, o doze oras passaran a Teneriffe, donde como esta dho passaban de buena gana con deseo de ganar honrra en su conquista mostrando su valentia y esfuerzo grande ya q no podian hacer esto en su propria patria con sus deudos, y amigos porq los naturales todos en gen^l particularm^{te} los nobles de barba larga toda su riqueza y caudal era la honrra, y por adquirirla trabajaban y peleaban en la gerra contra los nros, y lo proprio se sabe q hacian en gerras q auia auido entre ellos y los del Rey y Guanarteme de Telde con el de Galdar donde se sabe q el vno dellos puso en campo contra el otro dies mill hombres de gerra argumento de la gran capacidad, y fertilidad de la isla pues solo cabras, seuada, y higuerales sustentaba tanta gente, y despues de poblada de españoles sustentara mucho mas, auiendo como ay, y dandose en ella todas las cosas q en España con doblada abundancia como de vino, y asucares, y todo gen^o de frutales, y cosas, y Realm^{te} si las indias no se descubriessen donde se ban todos los q se determinan embarcarse a la fama y cudicia del oro, y la plata, q fuera Can^a otra isla de Chipre y si se cultiuara y poblara toda realm^{te} q ella solo fuera vn Reyno mayor q lo son todas las siete por falta de poblacion porq solo Can^a tiene mas rios con agua perpetua a la mar q las otras seis islas juntas pero no estando como no esta labrada y cultiuada de quinze partes la vna por no auer quien rompa las tierras no es marauilla q tenga poca poblacion, y la poca q ay harto haçe en labrar las tierras rompidas, y no pueden romper otras de nueuo, voluiendo pues a nra hist^a por verse el Gou^{or} P^o de Vera entanto aprieto siempre q salio a haçer cabalgadas, dio de ello auiso a sus altessas pidiendoles man-

* lapsus.

dasse gente p^a la conquista por q los Can^{os} Christíanos q estaban en su R^l se les auian reuelado, y vuelto de p^{te} de los otros rebeldes, y vnos y otros peleaban y se defendian y aun los venian a buscar y a desafiar al R^l diciendoles muchas palabras, los S^{res} Reyes sabida la causa del reuelion de los Can^{os} no lo tomaron bien y se indignaron algo contra el Gou^{or} P^o de Vera, y sino fuera de ellos estimado por buen caballero, y valiente Cap^{an} realm^{te} imbiaran a otro; mas al fin acordaron de imbiarle gente, armas y bastim^{tos} y assi le despacharon tres nauios con gente de a pie y de a caballo hasta docientos hombres, y cosa de sinquenta de ellos eran caballeros ventureros q se ofrecieron ir a seruir a la conquista parientes, y conosidos del Gou^{or}, Capp^{es}, oficiales y conquistadores q alla estaban, a la fama de la fertilidad de la tierra, y con deseo de ganar honrra, y por los repartim^{tos} de tierras, y heredam^{tos} q de p^{te} de sus altesas por pregon publico se auia ofrecido q se les daria, y en esta ocasion auia poco q se auia dado la batalla de Toro al Rey d. Alfonso el quinto de Portugal, y estaba despedida la gente de aqlla gerra, y assi los docientos hombres q fueron era gente valerosa q auia seruido en ella y no se hallaban sino en la gerra de los q^{les} se hara mencion y mem^a con los demas al fin desta hist^a, y aora digo aqui los n^{es} de los maestros de los tres nauios q vno dellos se decia Mosen P^e q era frances, y caso despues en Lançarote porq decia era pariente de los prim^{os} conquistadores della del q^l ay oi descendencia q se dicen los hombres franceses y las mugeres francesas de Betancor por q caso con muger de este apellido, y el otro se decia Christoual de Medina q caso en Can^a y en ella y en las mas islas ay descendencia y otro se decia Esteban de Junqueras q caso despues en Can^a, este vlt^o se perdio despues en el arresiffe de Lançarote arribando alli, mas saluose la gente, y se entro en los otros dos nauios y todos fueron a Can^a con los q^{les} se alegro mucho y los Can^{os} no se holgaron de ver nuevos nauios y tanto regozijo como vieron haçer con ellos mayorm^{te} sabiendo q auia ido gente de nueuo, y caballos q sus espías les encarecieron eran muchos mas de modo q dudaban q en nauios tan peqñios cupiesen tanta gente, q entendian passaban de mill por lo q sus espías decian, y los q se auian reuelado y auian visto nauios y entrado en ellos les decian q lo q parecia de fuera del agua eran solamente las cabezas del nauio y q auia algunos q tenian algunas barrigas tan grandes metidas debaxo del agua donde cabian mil, y dos mill hombres y mas segun auian oydo decir a muchos españoles y q aqlllos nauios serian de ellos. Al fin los Can^{os} se juntaron, y hicieron consejo en el q^l se hallo el valeroso Doramas hombre valentiss^o y de grandes fuerças q por solo su valor se auia hecho Rey y s^r del valle y montaña q oy se llama de Oramas, q es de las fertiles de España, y que se sabe puede onde cortar un pie p^a el año sig^{te} alrededor del estan nasidos dies, y doze algunos a modo de haula mas altos q vna lança q parecen de siete, u ocho años y acordaron todos de haçerse fuertes en un risco alto camino de la villa de Arucas, y esperar alli a los españoles q luego temieron q les auian de ir a buscar, y los Reyes de Telde, y Galdar cada vno en su Reyno teniendo auiso, tambien se

reselaron, y apersibieron por la nueua, y fresca gerra, al fin el Gou^{or} Vera con toda la gente q tenia y con la q de nueuo le fue acordio de haçer muy de proposito vna gran cabalgada con q espantar, y amedrentar los Can^{os} q tan soberuios estaban como lo hiço, y sucediole bien porq acerto al primer dia a ir donde los Can^{os} estaban juntos y hechos fuertes camino de Arucas, y p^a ponerles temor quiso como se vsa en el arte militar representarles la batalla desde una lomada, o cerro frontero de donde ellos estaban, y q hacia visso, y puso toda la gente a la larga, y los caballos q tomaban mucho trecho con q parecia mas q doblada la gente, al fin baxando a el balle q dicen de Tenoya subio por las lomadas altas q iban hacia Arucas, y llegando a vista de los Can^{os} y con gran furia invistieron con ellos assi la gente de a caballo como la de a pie los q^{les} con no menos animo y brio los recibieron y se defendian de loš nros y los ofendian, y el Doramas se señalo mucho con su espada de madera tostada muy pesada y grande q despues hombres muy fuertes de los nros no podian jugarla con dos brazos y el con vna mano la jugaba mas liberalm^{te} y hacia muy gran campo alrededor de si por q todos se guardaban de sus fuertes y furiosos golpes q al caualllo q alcansaba le desarretaba o cortaba braso, o pierna q alcansaba como si fuera de hierro, y aun peor por q no tenian cura sus geridas, demas de ellos las lanças q el y los demas tiraban deribaban cualquier hombre armado, y lo prio las piedras como si fuessen tiradas con ballesta grande de las antiguas; al fin los nros lo passaran mal sino fuera Dios seruido q el Gou^{or} Vera, y otros caballeros desesperados enristraron contra el sus lanças y le acometieron aun tpo y le asestaron por el costado q a no ser mas de vno el q le acometia el era tan ligero q se sabia escapar de los golpes, mas como eran tantos no pudo, y como le vieron caido, los demas Can^{os} no fue menester mas p^a q todos voluiesen las espaldas a ponerse en saluo, al fin vnos muertos otros huidos, y otros cautiuos en un punto despues de la muerte del Doramas se acabo la batalla, y se deshiço el fuerte q tenian hecho, y el Gou^{or} Vera m^{do} cortar la cabessa de Doramas, y traerla en vna lança, y ponerla en la plasa de S. Anton q era la principal del Real donde agora esta la çiu^d q entonses se llamaba Geniguada.

Cap. 17. como voluio a Can^a el capⁿ Rejo y de la nueua m^d q sus altessas le hicieron de la conquista de la Palma.

Auiendo pues el Gou^{or} P^o de Vera presso al cap^{an} Rejon como se a dicho, e inuiadolo a sus altessas con el processo q contra el auia fulminado, sus altessas lo vieron, y recibieron su descargo y todo venia a parar en la muerte q dio al Gou^{or}

D. P^o del Algaba con aq̄lla inform^{on} buena o mala, incierta, o verdad^a de q̄ queria entregar la isla al Rey de Portugal, y q̄ auia recebido din^{os} por q^{ta} del precio lo q^l sucedio en tpo de las gerras con Portugal q̄ tambien pretendia a Cast^a, aunq̄ el titulo de su off^o y prou^{on} q̄ auia llebado tocantes a la conquista no se entendies- sen a proceder contra el dho gou^{or}, todauia sus altesas en caso q̄ lo contenido en la inform^{on} fuera verdad auian de auer como ubieron por bien hecha la Just^a aunq̄ ubiesse estendido su Jurisdicion el cap^{an} Rejon. Al fin no consto ni se pudo, y no ubo quien prouasse lo contrario, y cō maduro acuerdo le dieron por libre de la dha muerte del Gou^{or} Algada y de todo lo demas contenido en el processo, y por sus buenos seru^{os} le hicieron m^d de la conquista de la isla de la Palma, y le manda- ron dar Nauios, gente, y bastimentos, y todo lo demas necess^o p^a el viage, y con- quista, el q^l recibida su prouision R^l y nueua m^d se vino a embarcar al puerto de Sta. M^a con su gente, y trajo consigo a su muger, y hijos y demas g^{te} de su casa, y quiso antes de llegar a la Palma passar por Can^a por dejar alli a su muger, y a su gente con el Alferes Al^o Haimes de Sotomayor que era su cuñado, herm^o de su mu- ger doña Elvira, no haciendo caso ni acordandose, ni habiendo ya de la passion y agrauio q̄ el Gou^{or} Vera le auia hecho porq̄ verdaderam^{te} era hombre ahidalgado, y nada vengat^o. Con todo esso llegado a Can^a el Gou^{or} Vera le parecio q̄ con su venida no estaba alli el muy seguro se puso a defenderle la embarcasion, imbian- dolo vn recaudo q̄ le supplicaba q̄ tuuiesse por bien de no salir en tierra, y q̄ se fuesse a su conquista, mas con todo el cap^{an} Rejon hacia instancia de querer saltar, y el gou^{or} Vera se puso en defensa p^a impedirlo reselandose, q̄ si saltaba en tierra q̄ podia suceder alg^a desgracia teniendo como tenia en ella muchos amigos, y los mas principales conquistadores q̄ auian sentido su prision y con este reselo trae gente por la costa, y a todos los conquistadores muy desasosegados de los q^{les} par- ticularm^{te} de aquellos que entendia q̄ auian sido amigos del cap^{an} Rejon y q̄ auian terciado con el p^a q̄ le dejassen desembarcar en tierra no fiaba mucho, y apenas tenia de quien fiarse, ni se fiaba de nadie, visto pues por el Alferes Haimes de Sotom^{or} su cuñado la inquietud tan grande de el Gou^{or} Vera, queriendo quietarlo y q̄ no pasassen adelante las pasiones passadas acordo de ir como fue al Nauio a rogar al Cap^{an} Rejon su cuñado q̄ tubiesse por bien de no saltar en tierra, y llebole vn barco cargado de regalos de la tierra, el q^l fue muy bien recebido del cap^{an} Rejon y de su herm^a doña Elvira, y se abrasaron muchas veces, y se contaron grandes cosas assi de lo q̄ al Rejon le auia passado en España con sus altesas, y de la nueua m^d q̄ le auian hecho de la conquista de la Palma como tambien de lo q̄ auia passado en Can^a al Alferes Haimes de Sotomayor despues q̄ faltaba de ella el dho cap^{an} Rejon. En fin el Alferes Haimes le sup^{co} y pidio muy encarecidam^{te} que no saltasse en tierra por q̄ el gou^{or} Vera andaba inquieto, y que era ponerse en mucho riesgo asi su vida como de muchos amigos suyos el dho Cap^{an} Rejon le respondió q̄ su venida alli no auia sido a mas de tomar algun refresco, y dexar en su casa a su muger mientras

duraba la conquista de la Palma, y q luego pensaba partirse a su conquista y q por esto auia llegado alli, y q le pesaba mucho q el gou^{or} Vera se asorasse, e inquietasse con su venida, de mas q tambien le auia traido alli el mucho deseo q tenia de ver a sus buenos amigos, mas q ia q entendia q en ello le daba gusto q daba su fee, y palabra de no saltar en tierra, y le agradecio mucho el consejo q en ello le daba, q lo estimaba por bueno, con esto se despidieron con alg^{as} lagrimas, y alsaron vela la vuelta de la Palma, y el Alferes Haimes de Sotomayor se voluio a tierra donde fue muy bien recebido del Gou^{or} Vera el q^l estimo en mucho lo q en este particular auia hecho el dho Alferes Al^o Jaimes, y de alli adelante fue su 'seg^a pers^a y no se hacia mas en Can^a de lo q queria el dho Haimes estimandolo en mucho el dho gou^{or} y publicando q era su verdadero amigo.

*Cap. 18. de la desgraciada muerte del Cap^{an} Rejon en la Gomera,
y de como Haimes de Sotomayor fue a buscar a su herm^a,
y de lo q mas le suscedio.*

Vendo el cap^{an} Rejon haciendo su viage a la conquista de la isla de la Palma, y pasando por la isla de la Gomera diole gana de saltar en el valle de Armigua por tomar algun refresco, y assi salto con su muger y hijos, y criados, y ocho h^{es} de guardia, q no consintio q mas gente saliesse en tierra, viendo pues algunos ganaderos q por alli estaban con sus ganados los nauios q en el puerto estaban, y la gente q dellos auia salido a tierra, y vinieron a tener habla con ellos, y conociendo q era el cap^{an} Rejon le trageron todos los regalos q pudieron tendiose luego por toda la isla, esta venida de Rejon de como estaba alli tomando refresco, lo q^l sabido por Hernan Peraça s^r de aquella isla q estaba en ella, y representandosele el enojo q su p^e Diego de Herrera tubo con el en Lançarote como arriba q^{da} dho, y queriendo satisfacer el agratuo de su p^e hizo secretam^{te} juntar no se quantos de los Gomeros mas amigos suyos, y de quien el mas se fiaba a los q^{les} m^{do} q luego aquella noche fuessen adonde estaba el dho cap^{an} Rejon, y se lo tragessen presso, pusieronlo luego por obra y fueron a hacer la dha prission, y al tpo q el cap^{an} Rejon los vio de mano armada les pregunto, a que iban, y ellos le respondieron q a prenderlo, y llevarlo delante de su s^r Peraça el dho Rejon no lo permitio, y defendiendose, le tiraron vna lançada de la q^l dio al otro dia su alma a Dios con mucho sentim^{to} de su muger, y hijos q alli tenia, y de todos los suyos, el dho Hernan Peraça tuuo luego nueua de la resist^a q el dho Rejon hacia y partio luego p^a adonde estaba con su gente de guar-

*1 de los Don blandin de
Orone y de Argan
Madr.*

dia, y ia q^{do} llego lo hallo muerto, y a su muger, y hijos sobre el cuerpo difunto haciendose pedasos de dolor, y lagrimas maldiciendo su venida a tierra de gente tan traidora, y tan cruel, y otras lastimas q a sus enemigos propios mouieron a compasion. El dho Hernan Peraça lo sintio en extremo grado, y sin duda q si cogiera alli los matadores los ahorcara, y desquartisara porq sintio mucho la muerte de tal hombre y juro muchas veçes a la s^{ra} su muger q nunca auia el mandado tal a sus vasallos, y q lo q el les auia m^{do} era solam^{te} q se lo llebassen presso ante el, y q esto era la pura verdad, y q Dios le castigasse si otra cosa auia, y es de creer ser assi, q si Hernan peraça le hallara viuo nunca el Rejon muriera. luego el dho Peraça hiço llebar a la viuda, y sus hijos y familia a su casa, y alli les regalo todo lo q pudo, y al difunto le hiço vn sumptuoso entierro, y lo enterraron en la cap^a mayor de la igl^a de aquella isla, y m^{do} curar a todos los heridos q auia de parte del cap^{an} Rejon q por defenderlo vbo alg^{os}. luego la viuda despacho vn barco a Can^a dando auiso al Alferes Haimes de Sotomayor su herm^o de la desgraciada muerte de su buen marido q tuviesse por bien de ir luego a sacarle de alli. El qⁱ assi como lo supo lo sintio en tanto extremo, q no se puede encarecer, al fin se embarco luego, y llebo consigo alg^{os} amigos q le quisieron ir acompañando, y llegado q llego a la Gomera, la viuda le recibio con renouadas lagrimas, y llantos mesando sus cabellos, y rompiendo su cara, q al Haimes traspasaba el coraçon, y a todos los q la oyan. El Haimes lo sintio de manera q si algun buen amigo no fuera entiendo alli quedarán todos pero lo mejor que supo, y con la mas flema q pudo le dixo al Hernan Peraça, q no era aquello de caballeros, ni de s^{tes} como el, q juraba q^{to} podia de dar p^{te} dello a sus altesas p^a q castigassen vn delito tan atos. el dho Peraça se disculpaba jurando muchas veçes a ley de caballero, q nunca tal auia mandado, y q ponía a Dios por test^o de su ignoscencia. El Haimes de Sotomayor embarco a su herm^a doña Elvira hijos y familia i los llebo a la isla de Can^a donde fueron todos muy bien recibidos, el gou^{or} Vera aunq ella no fue posible querer saltar en tierra, y el dho gou^{or} Vera la fue a ver al nauio mostrando gran sentim^{to} de la muerte de su buen marido y la siruio y regalo con todo el refresco q pudo, y mientras alli estuuo no se basiaba el nauio de amigos conquistadores del buen cap^{an} Rejon los quales le lloraban como si fueran sus propios herm^{os} y ofreciendole a la s^{ra} viuda todo q^{to} fuesse menester p^a su viage y ella les rindio las gracias a todos por tanta m^d como le hacian. El dho Jaimes de Sotomayor la despacho, y embarco todo q^{to} fuesse necess^o p^a su viage, y la imbio a España a q diesse q^{ta} a sus altesas de la muerte del buen Cap^{an} Rejon su marido.

*Cap. 19. de como la viuda de el capⁿ Rejon fue ante sus altesas
a quejarse de Hernan Peraça.*

Llegada q fue la s^{ra} doña Elvira muy cargada de luto con sus hijos de la mano fue delante de sus altesas, y con muchas lagrimas y sentim^{to} se querello de Hernan Peraça diciendo q auia mandado a los suyos q matassen a su marido el capⁿ Rejon, y como traidores lo auian muerto en su isla de la Gomera saliendo alli a tomar algun refresco, y sin haçerles agrauio ning^o iendo en seru^o de sus altesas a la conquista de la Palma y lo mismo quiso haçer su p^e Diego de Herrera en su isla de Lançarote iendole a pedir socorro de bastim^{tos} p^a la conquista de Can^a q perecian de hambre pagandole todos muy ampliam^{te} y nunca se los quiso dar antes lo echo de su tierra con gente armada amenasandole q sino se iba de su tierra q mirasse por si, y de esse odio * inform^{on} muy bastante de ocho test^{os}, sus altesas oydas todas estas raçones y viendo las lagrimas, y quejas desta buena s^{ra} se condolieron a gran compassion, y luego nonbraron pesquisidor q fuesse a la isla de la Gomera y hiciesse grandiss^a dilig^a p^a saber la verdad del caso y q castigasse a todos los culpados, y a la viuda le hiço m^d de veinte mill m^s de renta perpetuos en cada vn años en la çiu^d de Seuilla p^a q ella, y sus hijos se alimentassen, y mas le dio dos cassas en q viuiessen q estaban confiscadas a su Real camara de vnos hereges q por la S^a Inq^{on} auian quemado y alli viuió la buena s^{ra} en la dha çiu^d de Seu^a con sus hijos hasta q murio; y auiendo ido el pesquisidor a la Gomera prendio a Hernan Peraça, y le llebo presso ante sus altesas, y por ruegos de muchos religiosos no se castigo, y se caso con vna Dama de Palacio, y q Hernan Peraça y todos los Bassallos q fueron en la muerte del capⁿ Rejon fuessen a seruirle mientras durasse la conquista de Can^a y mandaron q Diego de Herrera su P^e no se llamasse Rey de las islas de Can^a sino s^r de las quatro islas q le vendio Mosiut Ju^o de Vetancurt, y con esto Hernan Peraça se vino contento a la Gomera con su esposa Doña Beatriz de Bobadilla q era muy discreta y hermosa.

* por "esso dio".

*Cap. 20. de como Herna Peraça partio de la Gomera con ochenta
Gom^{os} a seruir en la conquista de Can^a como sus altas
se lo auian mandado.*

Llegado a su isla de la Gomera Hernan Peraça con doña Beatriz de Bobadilla su muger muy contento de auer negociado mejor de lo q auia pensado dende a pocos días despues de ser festejado de los suyos, como le importasse cumplir lo que sus altas le auian mandado m^{do} luego pregonar q todos los Gomeros q auian sido en la muerte del Cap^{an} Rejon se juntassen y pareciessen delante del p^a ir con el a ayudar a la conquista de Can^a lo qual mandaron assi sus altas so pena de muerte. este pregon se dio por toda la isla el qⁱ oydo por sus basallos se juntaron luego ochenta Gom^{os} q fueron los q se auian hallado en la muerte del Cap^{an} Rejon con los q^{les} el dho Hernan Perassa se embarco p^a la conquista de Can^a dexando muy afligida a doña Beatriz su esposa, q sintio mucho su partida. Al fin llego a Can^a y salto con su gente en el Agaete e imbio luego el nauio porq no fuesse sentido, ni visto de los Can^{os} y fue caminando hasta q antes de ser de dia entro en la torre q esta alli cerca la tenen^a de la qual tenia a cargo don Alonço de Lugo por el Gou^{or} P^o de Vera del qⁱ fue muy bien recebido, y regalado aquella noche, luego el dia sig^{te} Hernan Peraça escribio al Gou^{or} Vera haciendole sauer de su venida y como venia con aquellos ochenta Gomeros a seruir en la conquista de aquella isla hasta ser acabada por m^{do} de sus altas pidiendole de m^d le perdonasse el no auer ido prim^o a besarle la mano por no dar pesadumbre al Alferes Haimes de Sotom^{or} cuñado del Cap^{an} Rejon q estaba en el cielo, q sabia estaba muy sentido de su muerte haciendo a dios test^o q no era en cargo della, ni tal auia m^{do} q antes le peso della en gran man^a y q siendo esto assi como en realidad de verdad lo era y siendo dello test^o dios n^{tro} s^r le supplicaba se siruiesse de aplacar al dho Alferes Jaimes de Sotomayor q en ello le haria mucha m^d, recebida la carta por el Gou^{or} Vera communicola con el Jaimes de Sotomayor loandole el buen termino q el Hernan Peraça mostraba, y su buen miram^{to} y con esto juntam^{te} le rogo q apartase de si el enojo q tenia con el dho Hernan Peraça, oido por el buen alferes Jaimes le dixo al Gou^{or} Vera q en su n^e le pussiese en su carta vn cap^o diciendole q fuesse muy bien venido, y q de su buen termino y miramiento estaba muy agradecido, y lo estimaba en lo q era raçon, y q no auia p^a q traer a la mem^a cosas pasadas y q ia via venia a seruir a sus altezas, y q todos le estaban siruiendo en aquella conquista q el q mas siruiesse esse llebaria mas premio, q no tratasse otra cosa, q en ello recibiria m^d El gou^{or} Vera estimo la respuesta del Alferes Haimes en mucho, por

colegir de ella q no tenia mala volunt^d al dho Hernan Peraça ni contra el mostraba tener gen^o de enojo y assi le escribio luego vna carta al dho Hernan Peraça diciendole la buena respuesta q auia dado el Alferes Haimes de Sotom^{or} y q lo auia estimado en mucho, y lo estimaria mas adelante por la m^d q con tal respuesta le auia hecho, y assi por el remate de la carta le encargo al dho Hernan Peraça q se estuiesse alli entretenido acompañando en aquella fuerça al s^r don Al^o de Lugo, y juntos hiciessen sus cabalgadas en los can^{os} como ambos las determinassen y se conformassen porq esperaba en el valor de ambos, y en su mucha noblesa q lo harian como dellos se esperaba. Al fin ambos se avinieron, y con ciento y sinq^{ta} hombres q consigo tenian salian contra los Can^{os} y hacian sus cabalgadas en mucho daño dellos, y teniendo echadas espías junto al pueblo de Galdar acerto a uenir a el de noche el famoso Guanarteme q era s^r del lugar, y Rey de toda aquella p^{te} de la isla el q^l fue presso por las espías con quinze hombres q llebaba consigo y le acompañaban al tpo q se recogia a una cueba q estaba antes de llegar a l lugar a l p^{te} do sale el sol porq les auia cógido alli la noche, y no querian passar de alli, los ntros auisaron luego al Cap^{an} Vera de la buena suerte q auian tenido en auer hallado tal pressa el q^l mando luego, q se lo llebassen, porq deseaba ver al dho Guanarteme, y señalo dia en q viniessen y se pudiesen encontrar con ellos en el camino, assi lo hicieron, y llebaron delante sus espías, y vinieron a encontrarse con el dho Gou^{or} Vera, entre el lugar de Arucas y la mar cerca del vañadero do vbo grandiss^o regozijo de los nros, y el Vera lo recibio en sus braços haciendole muchas caricias y dando muchas gracias a dios nro s^r por la m^d q le auia hecho de auerlo puesto en su poder porq era el q mas gerra le hacia, y auia hecho, y q mas le inquietaba, confiando en nro s^r q por medio del se acabaria en breue la conq^a y q el haria q los suyos se diessen y q se acabasse cosa tan larga, y prolija, y q tanto auia costado, y costaba.

Cap. 21. de como el Gou^{or} vera imbio al Rey Guanarteme a sus atlesas, y de vuelta a Can^a, y de la ida de Hernan Peraça a la Gomera.

Auiendo pues como esta dicho al Rey de la mitad de la isla de Can^a Guanarteme, pareciole al Gou^{or} Vera q seria cosa acertada imbiarlo a los Reyes Catholicos a España p^a q lo viessen, y entendiessen del algunas cosas de q se holgarian de saber, finalmente lo entregaron a vno de sus caualleros conquistadores llamado Mig^l de Moxica natural de Viscaya q junto con otros ventureros auian ido a acudir

aquella conquista sin sueldo con sus armas, y cauallos y peones a su costa, y por su lengua inuiaron a un Ju^o Mayor natural de la isla de Lançarote el q^l como lleo a España con tan buen presente lo lleo y presento ante sus altetas hincandose de Rodillas, y dando las cartas, y recaudos q traia del Gou^{or} Vera. El dho Guanarteme era hombre muy bien dispuesto, y barba negra larga, y vn rostro de mucha Mag^d y en Seu^a, y todos los lugares por do passaba era infinita la gente, q acudia a uerlo, el q^l como se vio delante de sus altetas, y auiedo visto su palacio, y trono Real y el grande acompañam^{to} de grandes y señores q aquel dia ocurrieron, qdo admirado, al fin se lleo al trono y docel donde estaban, y se arrodillo a sus pies, haciendo antes y al llegar sus Reu^{as} y les pidio las manos, y tambien por la lengua q iba a su lado, y dandoselas las beso, y se llenaron los ojos de lagrimas y hablando en la lengua les dixo, q le recibiesen debaxo de su amparo, y q el se olgaba, y gustaba mucho de ser vasallo de tan grandes, y poderosos Reyes, y queria ser christiano como ellos lo eran; el Rey lo lebanto, y lebantado le abraço, y le dijo con muy alegre semblante q era de ello muy contento, y q queria ser su padrino, y assi se le hiço su baptismo con gran solemnidad, como a persona R^l y le hiço poner su proprio n^e Don Fern^{do} de Guanarteme, y le m^{do} vestir de muy Ricos vestidos, y q se voluiesse a Can^a, y hiciesse con los suyos q se hiciessen todos Christianos, y le diessen la tierra prometiendoles libertad y buen tratam^{to}, y el nuevo ahijado se lo prometio, y pidiole en retorno le hiciesse m^d de darle p^a el y p^a sus descendientes a Guaiedra, y su alteta se lo concedio, aunq penço q mayor m^d le pedia porq es una ladera muy agria de montes, y riscos muy pendientes q descien den hasta la mar do no se cria otra cosa mas q ganado saluage de cabras y puercos, y en aquel tpo auia muchos en aquel lugar y a la dha lengua q llebaba consigo Ju^o Mayor le hiço m^d de la vara de alguacil m^{or} de Can^a y mando se le diesse nauio y todo lo necess^o p^a voluerse a Can^a y encargo al dho Mig^l de Moxica los voluiesse y les hiciesse buen tratam^{to} el q^l se vino a embarcar con doscientos viscainos, con el dho Guanarteme, y Ju^o Mayor juntam^{te} traxo prou^{on} de su Mag^d p^a q Hernan Peraça se fuesse a la isla de la Gomera, pero q no llebasse consigo los Gomeros, q auia traído a Can^a el qual vista la prou^{on} se fue luego a su tierra donde fue muy bien recebido assi de su esposa como de sus bassallos. Pues el dho Guanarteme Rey acordandose de la promessa q auia hecho a sus altetas, y de la mucha m^d q de sus Reales manos auia recebido tomo consigo al Alguacil m^{or}, y fue en busca de los Can^{os} sus bassallos q andaban por las cierras amontados tristes y temerosos con su prission y auiciencia *, hallolos en un lugar que dicen la fuerça de Ventagaire, y alli todos se alegraron de verle, y le hicieron gran fiesta, y preguntas de su prission y lo q auia passado, y les dio larga relacion de todo, y por postre les rogo, q se voluiessen Christianos como el lo auia hecho y tuuiessen por bien de dar la isla a sus altetas como el la auia

* sic.

dado en n^e de todos prometiendoles de su p^{te} toda libertad y buen tratam^{to}, y q
 mirassen q aunq fuessen dies veçes mas de los q eran era imposible defenderse de
 vn Rey tan poderoso lo q^l les encarecia a su modo, de modo q todos por vna parte
 se ofrecieron a rendirse a sus altetas, y por otra temian su gran poder a todo lo
 q^l les ayudaba mucho el Ju^o Mayor, tanto q la mayor p^{te} de los Can^{os} quisieron
 luego haçerlo mas estoruoselo el Rey Guanarteme de Telde el q^l pretendia ser Rey
 de toda la isla enteram^{te} porq la mitad de ella la auia heredado de su P^e q era ya
 difunto, y la otra mitad heredaba por muerte de el dho Guanarteme porq era casa-
 do con su hija del Guanarteme de Galdar, el q^l saco a Diego de Silua del cercado q
 era ya difunto cuya hermana* era este Guanarteme ahijado del Rey y tenia como
 tutor lo q pertenecia a la sobrina, y todos los Can^{os} aunq por vna p^{te} tenian buena
 voluntad de haçer lo q les pedia el d. Fern^{do} Guanarteme por otra no osabañ desa-
 gradar al de Telde porq les amedrentaba diciendoles q les auia de burlar como
 burlaron a los q iban a la isla de Ten^e contra los Guanches. Con esto los Ruegos de
 D. Fern^{do} Guanarteme, no aprovecharon, ni fueron de momento teniendo pues de
 todo esto noticia el Gou^{or} Vera, y el Alferes Jaimes de Sotomayor apersuieron
 toda su gente y fueron sobre ellos, y los tuieron quinze dias cercados, y aunq
 hicieron todos sus poderios no fue posible rendirlos, al fin visto por los nros q no
 les podian entrar, y alli no se ganaba cosa alguna, acordaron retirarse a rehacerse
 de mas gente porq en aq^l cerco les auian muerto ocho hombres, y herido quinse
 con poco daño suyo de los Can^{os}, reforsados por ** los nros, y con mas corage del
 passado vuelben sobre los Can^{os}, y hallaronlos retirados en vna fuerça q dicen de
 Arjoda y el Gou^{or} por vna p^{te} y el Miguel de Moxica por otra dieron sobre ellos
 con tanto impetu q los hicieron poner en huida la cierra arriba, y los nros siguien-
 dolos, y a el passar por vnos malos passos q los detenian esforsaronse los Can^{os}, y
 voluieron sobre los nros, echandoles ensima muchas piedras y galgas en tanta
 man^a q los mataban y hacian pedacos sin poder llegar a ellos, ni juir p^a otra p^{te} y
 alli el d. Fern^{do} poniendoseles delante en altas voçes les rogaba q sesassen de haçer
 mas daño, y q no echassen aquellas piedras pero como ellos vian la suya, y q en
 aquello les hacian gerra no querian antes ellos con mayores voçes, rogaban, y re-
 quirian al Don Fern^{do} q se apartasse a una p^{te} q aq^l dia auian de morir todos sus
 enemigos q les querian tomar su tierra, y el dho d. Fern^{do} muy constante perse-
 ueraba en su Ruego, y por tenerle respecto, y muchos de los Can^{os} dexaron de
 echar las galgas y assi pudieron escapar los q escaparon de aquel aprieto q de otra
 forma escaparan pocos segun fue el gran peligro en q todos se vieron tal q nunca
 lo pensaron, ni imaginaron: En esta ocas^{on} murieron el Miguel de Moxica, y muchos
 de sus viscainos y otros caballeros conquistadores q fue gran lastima, y los sintio
 mucho el Gou^{or} Vera, y Rogo al d. Fern^{do} hiciesse enterrar todos los difuntos, y

* sic, por "cuyo hermano"?—** sic.

fueron enterrados luego, el Mig^l de Moxica y los demas, y todos los heridos se traxeron, y curaron lo mejor q pudieron en el pueblo de Galdar en vna casa grande q estaba en el canto del lugar, y en otra casa cerca decian missa, y la continuaron de la abogacion del s^r S. Tiago do fueron enterrados los muertos, y mientras alli estuieron rehazindose por causa de los mal heridos q auia, y de los muertos, hicieron alli junto de la iglesia vn fuerte o torresilla arrimada a vna casa grande de los antiguos alli estuieron los heridos hasta q sanaron y visto por el Gou^{or} Vera, q sus heridos estaban ya con salud voluio con mayor esfuerço otra vez a juntar su gente por ver si podia dar fin a su buen deseo, q era ver acabada aquella conquista. Marcho con su gente hasta q hallo a los Can^{os} y junto de la fuerça q decian de Ansote, y alli los cercaron hiriendo con gran coraje en ellos por estar lastimados de la borrasca passada y visto q por vna p^{te} les apretaban los nros, y q por otra el buen don Fern^{do} guanarteme les ofrecia grandes libertades, y franquesas si se diessen en n^e de sus altessas diciendoles, q donde no todos auian de morir, q no permitiessen morir como barbaros pues q podian viuir como christianos catholicos: a algunos dellos les parecia bien lo q el dho don Fernando les decia, y querianlo poner por obra, mas el q pretendia q toda la isla fuesse suya los estoruaba, diciendoles q aduirtiesen q era cosa dura conoscer Rey nueuo, y desposeerlos de lo q tenian, y quitarles su libertad, y aser cautiuos, y q por lo menos harian con todos los q se rindieran lo q auian hecho con los Can^{os} q inbiaban a Ten^e q los dejaron desnudos en Lançarote, y despues los desterraron de su Patria, y otras muchas cosas diciendoles q mirassen todo, y hiciessen como buenos, pues defendian su Patria, y sus haciendas, y libertad, con estas, y otras semejantes raçones estaban los Can^{os} tan perplexos q no se osaban determinar. mas tambien el buen d. Fern^{do} les persuadio con sus raçones, ruegos, y promessas. q con vn grandiss^o llanto hicieron muestra de rendirse. Lo qual visto por el q pretendia la isla se aparto de ellos con grandiss^o enojo, y se fue a un despeñadero, q llaman de Tirma, y el, y vn muy gran amigo suyo se abrasaron, y se arrojaron de alli abaxo, y se hicieron pedasos diciendo q mas valia morir assi q no ser sugetos a Rey extraño lo mismo se dice q hicieron dos mugeres. Al fin se rindieron los Can^{os} que con mucha humildad se vinieron debaxo de la vandera de los nros, donde fueron muy bien recibidos, dando infinitas gracias a dios nro s^r por auerles hecho tan señaladas mercedes en dexarles ver el fin de aquella conquista q fue el dia de s. P^o martir del año del nacim^{to} de nro s^r Jesu Xpo de mill, y quatrocientos y setenta y siete.

23

Anatu

*Cap. 22. de como el Alferes Haimes Sotomayor alço vanderas de victa
por sus attesas dia de S. P^o martir de 1477.*

Acabada pues la conquista de la isla de Can^a q fue dia de s. P^o martyr 29 de Abril de 1477 como esta dho se alçaron vanderas de vict^{as} y se hicieron grandes fiestas, y regozijos por toda la isla en los lugares mas principales principalm^{te} la Alço el Alferes Haimes de Sotomayor en la ciud^d q aora se llama de Las Palmas, y en lengua Can^a se llamaba entonçes geniguada: con mucho regozijo y con trompetas, y atabales dando como esta dho de to* ello la gloria a dios, y en hacim^{to} de gracias otro dia sig^{te} se celebrou vna fiesta y missa con la mayor solemnidad, y debocion q se pudo, y luego fueron todos los Can^{os} bautizados, y fueron christianos y los principales conquistadores fueron sus padrinos, y de ellos se supo los trages, y costumbres, y vsos, principalm^{te} de como aquella isla estaba diuidida en dos p^{tes}, y era de dos s^{tes} o Reyes llamados los Guanartemes, q era lo proprio q decir Reyes, el vno tenia la poblacion del lugar de Galdar, y de la Gaete y otros lugares adiacentes a estos—, y el otro tenia el lugar de Telde, y el de Aguimes con otras estancias comarcanas de Can^{os}, y estos tenian en cada lugar sus juezes q administraban just^a, y mandaban asotar al q lo merecia, y ajorcar al q hacia porq, y p^a el efecto tenian Berdugo diputad^o con salario q acudian a todo lo q se les mandaba, los quales no auian de tocar en lo q otro auia de comer o beber, auia entre ellos nobles, y villanos, los nobles traian barba larga y cabello crecido, y no les era permitido matar, ni guisar carne, y los villanos eran obligados a sela matar, y guisar los quales por señal no traian barba, ni cauello, estos Can^{os} tenian por santuario a dos Riscos llamados Tirma, y a magro, q tienen dos leguas cada vno en redondo q confinan con el mar, y el mal hechor q a estos cerros se acogia era libre y seguro, y no le podian sacar de alli, si el no queria, guardabanlos, y reuerenciabanlos como a iglesias, y como aca juramos por la casa s^{ta} de Herusalen juraban ellos asistir Tirma, o asistir Magro, a dios le llamaban Alcoran, conosian q auia vn Dios solo, s^r de cielo, y tierra, tenia cada vno de los Guanartemes, vn faisán q llamaban q era su manera de sacerdote hombre de buena vida, y exemplo al q^l respectaban como a santo, y el q^{do} auia esterelidad juntaba la gente, y la llebaba en procession a la orilla del mar con varas, y ramos en las manos, y clamando en altas voçes en su lengua, y mirando hacia el cielo pidiendo a dios Agua y llegados al mar daban en el muchos golpes con las varas, y ramos, y nro gran Dios vsando de su acostumbrada miseric^a siempre les proueya del agua q auian menester. Tenian los dhos Guanartemes casas

* sic.

de recreacion, y passatpos donde se juntaban hombres, y mugeres, a cantar, y a bailar; y acabados sus cantos, y bailes, ordenaban sus banquetes y comidas de mucha carne, asada, y cosida, auñq más vsaban de lo asado, y algunas veces la freian en casuelas con su manteca; a este guisado lo llamaban Camarona, demas desto comian mucho gofio, que hacian de harinaa de sebada tostada, y lo amasaban con leche, o con el caldo de la olla otros lo amasaban con agua y sal como oy hacen muchos de las islas, y lo comen, y este era su pan cotidiano, su fruta eran higos, q tenian en abundancia, los q^{les} passaban al sol y los ensartaban en cuerdas de juncos, y los hacian en pellas, y los guardaban p^a todo el año, y acabadas sus comidas, y banquetes, yban a la mar a nadar ellos y ellas q nadaban como peses, y assi mismo tenian estos guanartemes casas de Donzellas encerradas a manera de emparedam^{to} q oy llaman monjas, a estas tales las llamaban las maguadas no salian fuera de aquellas casas sino a pedir a dios buenos temporales, y a labarse a la mar, eran muy queridas, y regaladas de los Guanartemes, y seruidas de los nobles, y su vso, y costumbre era, q q^{do} alg^a se queria casar, el Guanarteme la auia de conocer prim^o, y por su mandado alg^o de los nobles y este tal despues q auia dormido con ella, la entregaba a su marido, y de alli adelante la tenian, y reuerenciaban a este noble por su padrino, y duraban sus casam^{tos} y matrim^o mientras los dos estaban conformes, y se descasaban q^{do} a qualquiera de vno dellos les daba gana; estaban las casas arriba dhas proueidias siempre de Donzellas q apenas salia vna q^{do} entraba otra; sus principales armas eran piedras q la q salia de sus manos la metian donde querian y apenas erraban a lo q tiraban, tambien tenian vnas latas de Palo tostado de hasta sinco, o seis palmos agudas las puntas q las tiraban como lanças, q las enclababan a do quier q las tiraban, y eran tan diestros con ellas, q a los nros con mucha facilidad rebatian las lanças, y les quebrantaban las espadas y entraban con ellos, aydabanse los Can^{os} vnos a otros a sembrar Trageron, y entregaron al cap^{an} P^o de Vera a la sobrina * del Guanarteme q como atras q^{da} dho murio en Galdar, la q^l recibio con gran contento, y honrro en todo lo q pudo, q esta era hija de Guanarteme el bueno, y le pidieron la pusiesse en guarda a christiano q fuesse noble y la tratasse bien, lo q^l el capⁿ P^o de Vera acepto, y estando presente Fran^{co} de Mayorga alcalde mayor de P^o de Vera se la entregó con gran contento de todos los Can^{os}, la q^l luego se baptiso, y fueron sus Padrinos Rod^o de Vera, y Fran^{co} de Mayorga, y su muger Ju^a de Volaños, baptizola el Obp^o don Ju^o de Frias, y le puso por n^e Doña Cathalina, era de edad de poco mas de dies años, era blanca, y rubia, q entre los Can^{os} se tenia por gentileza, estuuo en casa de Mayorga hasta q vino de la isla de Lançarote a viuir a Can^a, Massiut de Betancor, cuya muger era d. Luisa de Vetancor la sobrina del Guanarteme por quien fue el resgate de los ciento y treinta Christianos, la q^l la tuuo como a hermana a la dha D. Cathalina, q no se trataban

* enmendado de otra mano: "Ija".

de cathalina
canarij

25
 menos, hasta q fue de edad p^a casarla, y la casaron con vn cauallero de Toledo llamado Hern^{do} de Gusman, nieto de Hernan Perez de Gusman s^r de Batres, y Allen-
 villet cuyos descendientes son los Gusmanes de la noble villa de Galdar, no se le dio a doña Cathalina saluo las casas Can^{as} q fueron de su P^e por no tener quien lo pidiesse, y assi viuió el Hern^{do} de Gusman con pocos bienes solo tuuo lo q se le dio por noble conquistador. Don Fern^{do} Guanarteme fue a la conquista de Ten^e donde murio, enfermedad de q no vbo buena sospecha, q se entendio q le dieron con q muriesse deste D. Fern^{do}, proceden los Carauajales de Galdar, y otros de q es not^o luego el Gou^{or} P^o de Vera dio aviso a sus altessas como la isla de gran Can^a estaba ya conquistada, y todos los Can^{os} christianos, y baptizados de q daba largas gracias a dios nro s^r. y q todos los Can^{os} estaban muy contentos en estar sugetos a Rey tan christianiss^o y poderoso, q se siruiesse de conceder vezindad a todos los q alla se quisiessen ir a viuir, en especial q premiassse a todos los conquistadores, q la auian ganado, en particular a los caualleros nobles q auian seruido a su costa, sin sueldo con sus personas, armas, y caballos, peones, y criados q auian llebado solo por seruir a sus altessas, y con esperança de el premio, y repartim^{tos} de tierras, q esperaban, q se les auia de dar—Sus altessas lo concedieron todo, y dieron su cedula y prou^{on} Real cometida al proprio gou^{or} P^o de Vera, p^a q hiciesse todos los repartim^{tos}, conforme a la calidad, y seruicios de los conquistadores, y el Gou^{or} en virtud de la Real comiss^{on} fue haciendo sus repartim^{tos} entre todos, y dandoles sus titulos de tierras, y aguas, y heredam^{tos} conforme a la calidad, y seru^{os} de cada vno de modo que quedaron todos contentos, los cuales todos se quedaron avezindados en la isla, aunq algunos passaron depues a seruir en la conquista de Ten^e, y la Palma, donde tambien se les dieron otros repartim^{tos} de tierras y muchos de ellos los vendieron, y se voluieron a España pero las noblesas de los conquistadores de Can^a toda qdo en ella, porq fue mucha la riqueza de los frutos de asucares q se dio en ella, q de la parte del norte, y de lebante venian a cargar nauios tantos, q enriquecian la tierra, porq luego como se acabo de conquistar, el Gou^{or} P^o de Vera imbio a España y a la isla de la Madera por frutales, y cañas de asucares, legumbres, y todo gen^o de ganado, y de cassa, y se plantaron por toda la isla muchiss^{os} cañaberales, q luego comensaron a dar infinito asucar muy bueno, de forma q la isla en breue tpo se ennoblesio, y auia en ella mucha caualleria; Tanto q en solo la villa de Galdar en vn regozijo se vieron juntos en vna plaça ochenta caballeros en muy hermosos caballos de los linages de Betancores, Bargas, y Haimes, Quintanas Figueras, y Gusmanes, Cherinos, Aguilares, Herreras y Carabajales, Vegas, Sambranas, y Sorias, Godoyes y otros muchos todos nobles, y lo proprio era en la çiu^d de Telde donde asentaron muchos caualleros, y gente noble, q vinieron sin sueldo a la conquista, y en la çiu^d Real de las Palmas auia casi docientos caballeros Regalados y los caualleros conquistadores trataban sus personas y cosas con mucha ostentacion, y grandesa, y acudieron muchos moradores de nueuo de diuersas partes de

España, y el dho Gou^{or} Vera hiço el primer ingenio de agua cerca de la çiu^d vn quarto de legua, el rio arriba q passa por ella q se llamaba de Geniguada, y el alferes Haimes de Sotomayor hiço otro q molia con cauallos en el sitio donde despues fueron casas de los nobles Moxicas, Siuerios, y Lescanos hasta juntar con el monasterio de San Fr^{co} donde despues hicieron tambien casas otros caballeros conquistadores, Fontanas, Vegas, y Calderones, Serpas y Padillas, Peñalosas, y Pelloses, y Vachicaos, y el dho conu^{to} de s^r S. Fr^{co} se comenso entonces los cim^{tos}, y despues creciendo el num^o de las cañas por toda la isla crecio el de los ingenios assi de agua como de caballos q se hicieron en muchas partes como se parece oy dia, particularm^{te} en Arucas, y Firgas, y barranco de Guadalupe; hiço quatro ingenios Thomas de Palensuela, y en Tirajana, y en los llanos de Sardina, y en Telde otros tres hiço Al^o Rodrigues de Palensuela su herm^o a los q^{les} y su p^e, y otros herm^{os} q murieron como caualleros conquistadores se las dieron en repartim^{tos} en las dhas. p^{tes} y en los ingenios de Arucas sucedio despues Ju^o Marcel caballero frances casado con vna hija de un caballero conquistador Santa Gadea, y en el de Telde sucedio otro conquistador Al^o de Mattos, y Christoual Gar^a del Castillo tambien conquistador, y en el Agaete otros caballeros Palomares, y en Guia los Cairascos, y Soberanis italianos tambien conquistadores, y casados con hijas de tales, y se les dieron grandes repartim^{tos}, y hicieron muy grandes ingenios de moler cañas.

Porq no qde en silencio dire aqui como el gran Doramas referido atras estaba en reputacion de muy valiente, y se auia hecho capⁿ sin lic^a del Rey, y se vino a ensoberberer y ser mal quisto de la gente noble y especialm^{te} de vn hidalgo canario llamado Ventaguade, el q^l viuía en Arganigin de donde vino en busca del Doramas del q^l aviendo tomado por señas p^a conocerle, q traia su tarja quarteada de blanco, y colorado le espero en el camino por donde iba a ver sus ganados, y estando el Ventaguade sentado con sus armas aunq le vido el Doramas, no hiço caso del, y queriendo passar el Ventaguade se leuanto diciendo en su lengua, aqui somos y arrojandole vn puño de arena en señal de desafio se cubrio Doramas de su escudo a este tpo le cogio Ventaguade, por entre las piernas y alçandole con todas sus fuerças dio con el en tierra, y puesto sobre el le tenia de tal modo q no le dejaba tomar aliento, y viendose Doramas assi, y tan fatigado, no entendiendo vbiesse otro q le igualasse le dixo quien eres tu que me tienes como el gabilan, a el pequeño paxarillo, R^o Ventaguade, conosete quien eres tu, y despues sabras quien soy, a esto dixo Doramas io conosco q soi tresquilado, y me llamo Doramas, y soy hijo de Doramas, y en q^{to} a ser tresquilado era señal de q no era hijodalgo, entonces le solto y quitandole las armas le dixo sabete q io soy Ventaguade y solo e uenido p^a. q conoscias q no te as de igualar con los hijosdalgos, y me as de prometer de hacerlo assi, porq lo q aqui a passado lo tendremos en secreto sin q persona alg^a lo sepa lo q^l le prometio Doramas debajo de juram^{to}, y assi se fue el Ventaguade sin querer recibir cosa alguna del Doramas por no ser conosido, despues de

lo q^l en cierta escaramusa q tuuieron los Can^{os} con los Xpianos peleó el Doramas valerosam^{te} y siendo loado de valiente, dixo el Doramas, no hagais tal, no me loeis porq en Can^a ay quien pocos dias A me tuuo debaxo de sus pies—acabada la conquista de Can^a don Al^o de Lugo alcalde de la Torre de la Gaete fue a sus altetas, y les pidio de m^d la conquista de la isla de Ten^e, y la Palma, y su Mag^d se la concedio, y fue a ella llebando consigo a d. Fern^{do} de Guanarteme, y al famoso Magnanidras, y otros Can^{os} y conquistadores de la isla de Can^a q la ayudaro a ganar, y ganaron las dhas dos islas, y en la de Ten^e murio el dho d. Fern^{do} Guanarteme como qda dicho atras: los señores Reyes Catholicos qriendo q las islas se gouernassen en paz, y en ellas sé mantuuiesse Just^a determinaron de poner aud^a R^l en la isla de Can^a como cabessa de todas, q conosiesse de los agrauios, y assi nombraron tres Oidores el año de 1507. q todos tres se llamaron Pos el mas antiguo se llamaba P^o de Cardenes, el segundo P^o de Surita; el mas moderno P^o de Aduça Viscaino, y al gou^{or} q auia entonces se llamaba Bernardo del Nero—Los Obpos q auido en Can^a desde acabada su conquista, el primer obpo fue, D. Ju^o de frias, aunq antes lo auia auido de Rubicon, como fue fray mendo, y otros—el seg^o don Mig^l de la Cerda; el 3.^o don Ant^o de muros: el 4 D. P^o de ayala—el 5 D. fern^{do} de Arçe el 6 D. Luiz Baca q puso la pila en guia—el 7 vno q no vino y murio en cadis,—el 8 el dr Virues q murio en Telde el 9 vn frayle fr^{co} q murio en el concilio—el 10 fue vn fraile q murio en Seuilla y desde el año de 1570 D. Diego desse—D. Bar^e de Torres, D. Fray Ju^o de Arçolares—D. Christoual vela D. Fern^{do} de Rueda; D. fern^{do} de figuroa—D. fr^{co} martines D. fr Ju^o de sosa frayle fr^{co}—el dr. carriasco—d. lope de velasco—el dr corrienero—D. P^o de Herrera * fue fraile dominico este no uino por estar viejo, Don frai Ju^o de gusman fraile de nra horden gouerno este obispado quatro años de aqui fue promovido al alzobispado de taragona; don christobal de la camara i murga i de aqui fue promovido por obispo de salamanca, don fran^{co} sanches de billanueba i bega arsobispo de Taranto i obispo destas islas Don Rodrigo de Rosas i el ultimo el maestro Don fr Juan de toledo de la orden de S. benito.

* de aquí al fin, escrito de otra mano y con otra tinta.

NOTA

Hemos procurado respetar la anárquica ortografía del ms., salvo la separación de palabras y el uso de las mayúsculas que hemos extendido en ciertos casos para facilitar la busca de nombres propios.

Deben corregirse las siguientes erratas en el texto de la Crónica:

Pag. 3, lin. 8, añádase *sus deudos* a *caballeros franceses*; lin. 17, léase *estonses* y no *entonses*, las dos veces.

Pag. 6, lin. 1, corríjase *puerto* en vez de *puesto*; lin. 13, *le* en vez de *se*; y lin. 17, *Masiu* en vez de *Mosiu*.

Pag. 19, título del cap. 12, añádase *el* ante *capitan*.

